



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 –
reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón
Salinas, provincia de Santa Elena

AUTOR (ES):

Morales Tomalá María Alejandra
Acosta Burgos Jean Pierre

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIAD(O/A) EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

TUTORA:

CPA. Salazar Torres, Patricia María Ph.D.

Guayaquil, Ecuador

2 de marzo del 2026



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: Morales Tomalá María Alejandra y Acosta Burgos Jean Pierre, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

TUTORA

f.  PATRICIA MARIA SALAZAR TORRES
Validar únicamente con FirmaEC

CPA. Patricia María Salazar Torres, Ph.D

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ph. D. Said Vicente Diez Farhat

Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del año 2026



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, Morales Tomalá María Alejandra y Acosta Burgos Jean Pierre

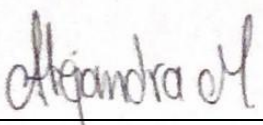
DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 – reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, previa a la obtención del Título de: Licenciado en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

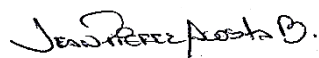
En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del año 2026

LOS AUTORES

f.  _____

Morales Tomalá María Alejandra

f.  _____

Acosta Burgos Jean Pierre



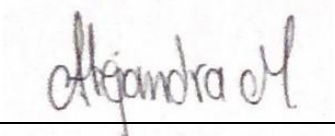
**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
AUTORIZACIÓN:**

Nosotros, Morales Tomalá María Alejandra y Acosta Burgos Jean Pierre

Autorizamos la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: *Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 – reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena*, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 2 días del mes de marzo del año 2026

LOS AUTORES

f. 

Morales Tomalá María Alejandra

f. 

Acosta Burgos Jean Pierre

REPORTE COMPILATIO

<https://app.compilatio.net/v5/report/fd21dcc49ab098d32cc0434efc48968ed5acd629/summary>



TT Jean Piere Acosta y Maria
Alejandra Morales 100%

3%
Textos
sospechosos

3% Similitudes
0% similitudes entre
comillas
0% entre las fuentes
mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos
3% Textos potencialmente
generados por IA
(ignorado)

Nombre del documento: TT Jean Piere Acosta y Maria Alejandra
Morales 100%.docx
ID del documento: 7f268bff8fcd1c8462f524eef6d174183a737b17
Tamaño del documento original: 504,25 kB

Depositante: Patricia Maria Salazar Torres
Fecha de depósito: 2/3/2026
Tipo de carga: interface
Fecha de fin de análisis: 2/3/2026

Número de palabras: 17.659
Número de caracteres: 117.884

Ubicación de las similitudes en el documento:



TUTORA

f. _____



Patricia Maria Salazar Torres
CPA. Salazar Torres, Patricia María, Ph.D.

CPA. Salazar Torres, Patricia María, Ph.D.

Activa
Ve a Cor

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por permitirme culminar este proyecto y por guiarme en esta y en todas las etapas de mi vida, dándome fuerzas para continuar y recordándome que, aunque a veces no lo parezca, siempre hay una luz al final del túnel.

Agradezco profundamente a mi madre, por ser mi eterno apoyo, estar siempre para mí de manera incondicional, por creer en mí incluso cuando yo misma dudo y ser mi inspiración para superarme día a día. También agradezco a mi hermano por ser esa mano extra con la que sé que siempre puedo contar, y a toda mi familia en general, quienes son el pilar y soporte de mi vida.

Mi gratitud se extiende a mis profesores, quienes me han nutrido con sus conocimientos y enseñanzas a lo largo de este camino académico. De manera especial, agradezco a mi tutora, por su valiosa guía en este proyecto y por brindarnos los mejores consejos.

María Alejandra Morales

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi tutora de tesis, por su orientación, paciencia y valiosos conocimientos compartidos durante el desarrollo de esta investigación. Su guía fue fundamental para la culminación exitosa de este trabajo.

A los docentes de la carrera, quienes contribuyeron a mi formación académica y profesional, brindándome herramientas y enseñanzas que hoy se reflejan en este estudio.

A la institución universitaria, por abrirme sus puertas y permitirme crecer tanto en el ámbito académico como en el personal.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, aportaron con su apoyo, consejos y palabras de aliento para que este proyecto se haga realidad.

Jean Pierre Acosta

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a Dios, por su amor incondicional, su presencia constante en mi vida, por darme claridad en mis decisiones y por su apoyo que nunca me abandona.

Se la dedico a mi mama, mi refugio, mi motor y mi guía, soy quien soy por ella y cualquier logro es mas de ella que mío, siempre.

Se la dedico a mi familia, por su constante aliento y apoyo, por animarme a seguir persiguiendo mis metas sin importar las dificultades.

Se la dedico a mis amigos, compañeros y conocidos, todos quienes de alguna u otra manera, con palabras o con acciones, me apoyaron para poder culminar este proyecto.

María Alejandra Morales

Dedico el presente trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios, por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi formación profesional.

A mi madre, por su amor incondicional, su sacrificio y su apoyo constante a lo largo de mi vida académica. Ella ha sido mi mayor inspiración y el pilar fundamental en cada meta alcanzada.

A mi familia, por su motivación permanente y por creer en mí incluso en los momentos más difíciles. Este logro también les pertenece, porque han sido parte esencial de este camino.

Jean Pierre Acosta



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ph. D. Said Vicente Diez Farhat

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Econ. Lorena Carolina Bernabé Argandoña, Ph.D.

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

MBA, CPA Lenin Saltos Wiesner OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CALIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA MARIA
SALAZAR TORRES**
Validar Únicamente con FirmaBC

f. _____

CPA. Patricia María Salazar Torres, Ph.D.

TUTOR

Índice general

Introducción	1
Contextualización del problema	3
Antecedentes	3
Definición del Problema	5
Justificación de la investigación	7
Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Preguntas de investigación	8
Limitación	8
Delimitación	8
Capítulo I. Fundamentación Teórica.....	9
Marco teórico	9
Teoría de la contabilidad	9
Teoría de la utilidad de la información financiera (decision usefulness)	
.....	11
Teoría de la agencia.....	13
Marco conceptual	15
Ingresos.....	15
Tipos de ingresos	15
Reconocimiento de ingresos	17
Modelo de generación de ingresos	17
Gestión contable	18
Objetivo de la gestión contable	18
Importancia en la toma de decisiones.....	18
Principios de la gestión contable	19
Funciones de la gestión contable	21
Marco Referencial	21
Marco Legal	26
Constitución de la República del Ecuador	26
Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.....	26
Ley de Compañías.....	26

Código de Comercio del Ecuador.....	27
Normas Internacionales de Información Financiera	27
NIIF 15.....	27
Capítulo II. Metodología de la Investigación.....	29
Diseño de investigación	29
Enfoque de investigación	30
Tipo de investigación	31
Fuente de información.....	31
Población y Muestra.....	32
Población.....	32
Muestra.....	35
Técnica de Recolección de Datos	36
Entrevista	37
Validez y Confiabilidad.....	37
Diseño de herramientas de levantamiento de información.....	39
Validación del instrumento	40
Capítulo III. Resultados y Análisis de la Investigación	43
Discusión de resultados	52
Capítulo IV. Propuesta Metodológica.....	54
Introducción de la propuesta	54
Objetivo de la propuesta metodológica.....	55
Objetivo general	55
Objetivos específicos.....	55
Alcance	55
Descripción del proceso actual de reconocimiento de ingresos (diagnóstico resumido)	55
Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15.....	56
Aplicación práctica de la propuesta metodológica: Caso Hotel “SUNSETMAR” 65	
Conclusiones	78
Recomendaciones	80
Referencias.....	81

Índice de tablas

Tabla 1 Tipos de ingresos	16
Tabla 2 Principios de la Gestión Contable.....	20
Tabla 3 Población de hoteles de la provincia de Santa Elena, cantón Salinas - A.....	33
Tabla 4 Población de hoteles cantón Salinas - B	34
Tabla 5 Muestra de hoteles cantón Salinas	36
Tabla 6 Guía de elaboración de instrumentos	38
Tabla 7 Validación de instrumentos	41
Tabla 8 Indicadores para validación de instrumentos de investigación	42
Tabla 9 Matriz de hallazgos de entrevista a contadores de hoteles del catón Salinas - A.....	45
Tabla 10 Matriz de hallazgos de entrevista a contadores de hoteles del catón Salinas.....	46
Tabla 11 Matriz de hallazgos de la entrevista realiza a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas - A.....	49
Tabla 12 Matriz de hallazgos de la entrevista realiza a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas - B	50
Tabla 13 Asiento contable de registro de anticipo o reserva.....	58
Tabla 14 Asiento contable de ingresos de alojamiento	58
Tabla 15 Asiento contable para servicios pagados por anticipados - paquetes	59
Tabla 16 Asiento contable por cancelaciones o penalizaciones	59
Tabla 17 Formato de contrato de prestación de servicios hoteleros conforme a la NIIF 15.....	60
Tabla 18 Hoja de control para el seguimiento de obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos	61
Tabla 19 Registro de ingresos diferidos y control del pasivo por contrato con clientes	61
Tabla 20 Asignación del precio de la transacción	67

Tabla 21 Identificación de las partes del contrato de prestación de servicios hoteleros.....	69
Tabla 22 Cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la NIIF 15.....	70
Tabla 23 Asiento contable incorrecto del ingreso	70
Tabla 24 Registro del ingreso en función al servicio prestado	71
Tabla 25 Registro incorrecto del reconocimiento del ingreso.....	72
Tabla 26 Reconcomiendo de ingreso de acuerdo al grado de cumplimiento de la obligación de desempeño	73
Tabla 27 Reconocimiento de ingreso incorrecto del servicio de alojamiento	74
Tabla 28 Reconocimiento de ingreso de servicio de alojamiento	74
Tabla 29 Registro incorrecto de servicios adicionales.....	75
Tabla 30 Asiento contable de servicios adicionales de acuerdo con la NIF 15	76
Tabla 31 Registro final de contrato	77

Índice de figuras

Figura 1 Red semántica de entrevista realizada a contadores.....	48
Figura 2 Red semántica de la entrevista realizada a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas.....	51
Figura 3 Flujograma del procedimiento contable para la aplicación de la NIF 15 en establecimientos hoteleros del cantón Salinas	63

Índice de apéndices

Apéndice A Recopilación de entrevista a contadores y recepcionistas mediante el Software Atlas. Ti	88
Apéndice B Creación de codigos para organizar, estructurar y analizar datos cualitativos (entrevistas).....	88
Apéndice C Gestor de códigos para analizar la frecuencia y relacion con las entrevistas a profesionales	89
Apéndice D Red semántica para la interpretación de relacion para el análisis integral de las entrevistas	89
Apéndice E Validación de instrumento experto 1	89
Apéndice F Validación de instrumento experto 2	89
Apéndice G Validación de instrumento experto 3.....	89

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consistió en el diseño de una propuesta metodológica para la aplicación de la N IF 15 en el sector hotelero. La problemática radica en las dificultades que mantienen los hoteles para reconocer, medir y registrar los ingresos procedentes de servicios de alojamiento y servicios complementarios. Por ello, el objetivo general fue diseñar una propuesta metodológica para la aplicación de la N IF 15 en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena. La metodología empleada fue un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y un diseño no experimental. Para la recolección de datos se realizaron entrevistas estructuradas a contadores y recepcionista de las cuales Se empleó un muestreo no probabilístico por criterio, conformado por catorce hoteles representativos del cantón Salinas, seleccionados según su clasificación por estrellas establecida en el catastro turístico 2024. Los resultados evidenciaron problemas en la aplicación de la N IF 15, tales como la inexistencia de políticas, falta de criterios para diferir o reconocer ingresos y de procedimientos documentados para el tratamiento de contraprestaciones variables, descuentos y servicios adicionales. Se concluye que la propuesta contribuye a mejorar la razonabilidad de los estados financieros, fortalecer el control interno y promover una aplicación uniforme del reconocimiento de ingresos en el sector hotelero.

Palabras clave: N IF 15, ingresos, gestión contable, sector hotelero

ABSTRACT

This research project consisted of designing a methodological proposal for the application of IFRS 15 in the hotel sector. The problem lies in the difficulties hotels face in recognizing, measuring, and recording revenue from accommodation and ancillary services. Therefore, the overall objective was to design a methodological proposal for the application of IFRS 15 in the hotel sector in the Salinas canton, Santa Elena province. The methodology used was a qualitative approach with a descriptive scope and a non-experimental design. Data was collected through structured interviews with accountants and receptionists, using non-probabilistic sampling by criteria, consisting of fourteen representative hotels in the Salinas canton, selected according to their star rating established in the 2024 tourism registry. The results revealed problems in the application of IFRS 15, such as the absence of policies, lack of criteria for deferring or recognizing revenue, and lack of documented procedures for treating variable consideration, discounts, and additional services. It is concluded that the proposal contributes to improving the reasonableness of financial statements, strengthening internal control, and promoting uniform application of revenue recognition in the hotel sector.

Keywords: IFRS 15, revenue, accounting management, hotel sector

Introducción

La industria hotelera es uno de los sectores más dinámicos y estratégicos dentro del sector servicios, especialmente en economías al turismo como la ecuatoriana. Esta actividad genera empleo y una fuente clave de ingresos para las regiones del país. En este contexto, la correcta contabilización de los ingresos de los contratos con clientes se vuelve un aspecto financiero indispensable para las empresas hoteleras que buscan transparencia en la presentación de sus estados financieros.

Ante esta situación, la IASB publicó la N IF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en 2014. La N IF 15 prescribe el tratamiento contable sobre los ingresos que se compone mediante un modelo de cinco pasos, en el que exige que se reconozcan cuando el servicio se transfiera al cliente (*International Accounting Standards Board, 2023*).

La aplicación de la N IF 15 en las PYMES hoteleras, es indispensable debido a que se compone con la diversidad de servicios de hospedaje, alimentos, servicios turísticos adicionales, etc. En un caso de los anticipos por reservas no es adecuado registrar como un ingreso, ya que la N IF explica que el reconocimiento del ingreso debe adherirse al cumplimiento de obligación de desempeño.

Asimismo, investigaciones realizadas en el ámbito turístico de Ecuador, que comprende hoteles, demuestran que la norma mantiene un impacto en cómo se organizan y presentan los ingresos, costos y gastos. Sin embargo, este impacto varía según la clase de contrato y las prácticas contables anteriores de cada entidad (Encalada et al., 2019). Se realizó un examen con datos financieros de varias compañías hoteleras del país y se vio que la implementación de N IF 15 reestructuró los números de ingresos y otras categorías, lo cual permitió una mejor comparación entre los períodos financieros y un mayor alineamiento con las normas internacionales contables.

En el caso de las empresas hoteleras para posicionarse en un mercado competitivo deben mantener una información confiable a inversionistas y entidades financieras. La adopción de la N IF 15 se convierte indispensable debido a que prescribe el tratamiento contable en el reconocimiento de ingresos para revelar información financiera razonable.

En Ecuador, sectores como el hotelero han mostrado un crecimiento sostenido en la generación de ingresos y en la atracción de turismo nacional e internacional, por lo que aplicar correctamente normas como la N IF 15 se torna indispensable para reflejar fielmente la situación económica de estas empresas en sus estados financieros (Santos, 2026). Por tanto, este trabajo de investigación se propone analizar la aplicación de la N IF 15 en el sector hotelero del cantón Santa Elena, Ecuador, identificar los principales retos que enfrentan las empresas en su implementación y proponer una metodología que facilite el reconocimiento adecuado de ingresos conforme a los lineamientos normativos internacionales.

Contextualización del problema

Antecedentes

El sector turístico representa uno de los pilares más dinámicos de la economía mundial y regional, al generar empleo, atraer inversión extranjera y promover el desarrollo local. Según la Organización Mundial del Turismo, (ONU, 2025), el turismo internacional experimentó una recuperación sostenida tras la pandemia, alcanzando cerca del 90% de los niveles prepandemia, impulsado por la reactivación de los viajes y la digitalización de los servicios.

En América Latina, la industria hotelera es una de las principales fuentes de ingresos por sus servicios. En Ecuador, el turismo se convierte en un sector que permite mantener el plan de desarrollo que se relaciona con hospedaje, gastronomía, transporte, entretenimiento y servicios (Santamaría y López, 2019). Por tanto, en la naturaleza de contabilidad es indispensable el reconocimiento de ingresos, debido a que son elementos esenciales para reflejar la situación financiera de las empresas dedicadas a actividad de alojamiento.

En la contabilidad hotelera el reconocimiento de ingresos es esencial para reflejar la fluctuación semanal, mensual y anual sobre los bienes o servicios a los clientes (González y Gonzabay, 2023). Por ello, N IF 15 es un marco normativo que permite establecer el tratamiento contable sobre los ingresos procedentes de terceros y la determinación de la contraprestación a la empresa que espera tener derecho. La IASB (*International Accounting Standards Board*) establece pasos para identificar el contrato, obligaciones de desempeño, precio de la transacción, precio a las obligaciones y reconocer el ingreso (IFRS, 2024).

La revisión post implementación realizada por el IASB concluyó, en septiembre de 2024, que la N IF 15 está funcionando como se pretendía, señalando que el marco normativo aporta información útil a los usuarios de los estados financieros. No obstante, el organismo identificó cuestiones aún relevantes, por ejemplo, cómo las entidades determinan si actúan como

principal o agente, cómo se reportan pagos hechos a clientes, y cómo la norma interactúa con otros estándares (IFRS, 2024).

Los ingresos por hoteles que son provenientes de servicios de alojamiento incluyen alimentación, bebidas y visitas turísticas (Guerrón, 2019). Los servicios adicionales en alojamiento deben considerarse como obligaciones de desempeño para poder determinar el precio cada transacción. También, los pagos anticipados, por reservas o depósitos, pueden clasificarse como pasivos por contrato hasta que se transfiera el control del servicio al cliente, generando efectos sobre los ingresos diferidos. La asesoría sectorial señala que en hotelería la determinación de principal vs agente frente a agencias de viaje online u operadores turísticos resulta crucial, dado que la base de presentación y el importe reconocido cambian significativamente (Brown, 2025). Por otro lado, la gestión de ingresos en el sector hotelero mantiene estrictamente en la digitalización y distribución en canales para segmentación y pronóstico para mantener un mejor control interno en las políticas contables (Bastos, 2023).

En Ecuador, la adopción de las normas internacionales de información financiera mantiene dificultades en el sector hotelero. Por ejemplo, un trabajo relaciona en una guía para el reconocimiento de ingresos, señala retos de la transición del estándar, aunque no focalizado en el sector hotelero (Ramírez et al., 2018). De la misma manera, otro estudio reciente destaca que la investigación en contabilidad de gestión en el sector de la hospitalidad aborda optimización de tarifas, tecnología y sostenibilidad empresarial, pero no tanto la aplicación específica de N IF 15 al reconocimiento de ingresos en hoteles (Sampaio et al., 2025).

El sector hotelero mantiene múltiples fuentes de ingreso y variabilidad en la demanda de sus servicios, por ellos, la aplicación de la N IF 15 es indispensable para el reconocimiento de ingresos. En Ecuador, la costa representa una fuente masiva de ingresos en el cantón Salinas, donde mantiene servicios tales como hospedaje, sustento, reservas y actividades turísticas, por lo tanto, es necesario un diseño metodológico para la aplicación del tratamiento contable de la NIF 15 en el sector hotelero.

La revisión de literatura con aspectos bibliográficos con estudios realizado de 2020 a 2025, mantiene que la N IF 15 aborda de manera general en otros sectores, sin embargo, el tratamiento contable en el sector hotelero mantiene una relevancia debido a que permite observar la practicas internas sobre el reconocimiento de ingresos. Por ello, el estudio de investigación aborda una propuesta en la aplicación de la N IF 15 en los hoteles del cantón Salinas, mantenimiento en claro las políticas contables internas y los procesos de pagos anticipados y reservas. De igual manera, la gestión de canales de venta indirectos y los efectos sobre la medición permite fortalecer la comparabilidad, la fiabilidad y la transparencia de la información financiera del sector hotelero en este entorno.

Definición del Problema

La aplicación de las N IF se ha convertido en un elemento esencial para garantizar la transparencia de la información contable de las empresas. Sin embargo, las empresas del sector turístico presentan dificultades en el registro contable debido a que que mantienen distintas actividades y fuentes de ingresos (Condo, 2021). La N IF 15 exige que los ingresos se reconozcan cuando los servicios se transfieren al cliente (Ernst and Young, 2024).

En Ecuador, el sector hotelero, los ingresos incluyen alimentos y bebidas, actividades, alquileres y eventos turísticos, en consecuencia, persiste dificultad en la aplicación de la N IF 15. De acuerdo, Chirinos e Hinostroza (2018), los hoteles tienen dificultad debido a la falta de conocimiento sobre el reconocimiento de los ingreso e impuestos tributarios resultados de reservas y servicios. De igual manera, Torrijos et al., (2019) sostienen que la adopción de las N IF en los hoteles tiene procesos y políticas contables que mantienen que las operaciones del negocio sean transparentes.

Guerrón (2019) realizo un estudio relacionado con el impacto de la NIIF 15 en el sector hotelero y concluyó que los reconocimientos pueden conllevar a distorsiones, sino se reconocen de manera adecuada para la interpretación de informes financieros. Asimismo, un estudio realizado en el cantón Salinas.

Velasteguí (2020) evidenció que los hoteles de la zona presentan una estructura organizacional débil, con insuficiente capacitación en sistemas tecnológicos y limitadas mejoras en los procesos internos, por lo tanto, estas deficiencias afectan la precisión en reconocimiento de ingresos y la fiabilidad de la información financiera.

Los estudios tratan la implementación de la N IF 15 en los servicios de alojamiento, sin embargo, una de las problemáticas decae en la falta de controles interno de las empresas (hoteles) y capacitación del personal esto repercute a cometer errores dentro de los registros contables afectando a la presentación de Estados Financieros. Por lo tanto, se enmarca que la N IF en el sector hotelero mantiene diferentes problemas que se relaciona el origen y naturaleza de los ingresos debido a la diversidad de servicios. Por ello, resulta pertinente diseñar una propuesta metodológica para el correcto reconocimiento de ingreso mediante los parámetros de la N IF 15.

De acuerdo con el estudio de Guevara (2019) que se realizó en el sector hotelero del cantón Salinas, se aplicaron encuestas dirigidas a administradores y personal operativo de hoteles con la finalidad de analizar el nivel de cumplimiento de normativas contables y tributarias. Los resultados demostraron que existe deficiencia en los procesos internos, falta de capacitación a personal y desconocimiento normativo el cual afecta el correcto manejo de las obligaciones financieras y administrativas. Además, las encuestas revelan que los hoteles no cuentan con un personal especializados, asimismo, la información declara que se mantienen inconsistencias y los colaboradores muestran falta de claridad respecto a las normativas aplicables. Por tanto, los hallazgos demuestran que los hoteles del cantón Salinas mantiene problemas relacionado con la gestión normativa en el que se respalda la necesidad de desarrollar metodologías claras para el reconocimiento de las normas contables como el caso de reconocimientos de ingresos bajo la N IF 15 para mejorar la confiabilidad y transparencia financiera.

Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación aporta una base esencial sobre la aplicación de la N IF 15, en el que permite que futuros estudiantes comprendan el reconocimiento de cada ingreso indistintamente de cualquier sector. Además, el alcance está enfocado en análisis de bases y comprensión de la norma contable.

En aspectos de carácter prácticos los resultados servirán para que los miembros y empleadores de los hoteles aprendan a identificar las obligaciones de desempeño, asignar precios de cada servicio y mejorar procesos internos. Asimismo, a los sistemas tecnológicos facilitando una gestión eficiente y confiable de la información financiera en cada periodo fiscal.

Por último, en aspectos sociales el estudio está dirigido para que usuarios externos puedan obtener una información sólida para la comprensión de los servicios otorgados a turistas. También los propietarios y empleados para mantener una gestión interna y capacitación eficaz al igual que los profesionales expertos en el sector.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una propuesta metodológica para la aplicación de la N IF 15 en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

Objetivos específicos

- Evaluar el grado de cumplimiento de los establecimientos hoteleros del cantón Salinas con las etapas del modelo de reconocimiento de ingresos establecido por la N IF 15.
- Analizar los fundamentos teóricos, conceptuales y normativos del modelo de reconocimiento de ingresos según la N IF 15, con énfasis en su aplicabilidad al sector hotelero.
- Diseñar y validar una propuesta metodológica que contribuya la importancia del reconocimiento de los ingresos.

Preguntas de investigación

1. ¿De qué manera se aplica la NIF 15 en el sector hotelero del cantón Salinas?
2. ¿Qué procedimientos contables utiliza para identificar ingresos de acuerdo con la NIF15?
3. ¿Cuáles son los obstáculos que impide la implementación de NIF 15 en el sector hotelero del cantón Salinas?
4. ¿Qué tácticas asisten a la administración contable para que se cumpla con la NIF 15?
5. ¿Cómo incide la NIF 15 en la presentación de estados financieros del sector hotelero?

Limitación

Las limitaciones en el estudio radican en la dificultad de acceso de información confidencial en aspectos de procesos internos. La mayoría de los hoteles mantienen ese límite para verificar procesos actuales, por tanto, se opta por la observación en la forma que operan. Por ello, se debe mantener una recopilación de datos indispensable para analizar e identificar que causan el problema por lo es necesario contar con profesionales que aporten información relevante y consistente mediante entrevistas.

Delimitación

El estudio de investigación mantiene un enfoque en el sector hotelero ubicadas en la provincia de Santa Elena, cantón Salinas, en el cual mantiene la siguiente delimitación:

Campo: Contabilidad y auditoría

Sector: Hotelero

Tipo de instituciones: Hoteles constituidos como compañía y PYMES en el Ecuador

Ámbito temporada: Año 2025

Ubicación: Catón Salinas, provincia de Santa Elena, Ecuador

Capítulo I. Fundamentación Teórica

Marco teórico

Teoría de la contabilidad

La teoría de la contabilidad abarca la comprensión del lenguaje económico, proviene del franciscano Luca Pacioli, considerado el padre de la contabilidad, quien en 1494 publicó en Venecia la obra *Suma aritmética, álgebra, geometría, contabilidad*. En ello, se describe de manera sistemática el método de la partida doble y principios básicos que aún hoy sustentan el registro contable, como la separación entre activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Desde ese punto se consolida la idea de que la contabilidad constituye un sistema ordenado para registrar y comunicar la actividad económica de las entidades (Bueno, 2024).

Bloomfield (2008), retoma esta metáfora y señala que la contabilidad, al igual que cualquier lenguaje, posee una gramática (normas), un vocabulario (cuentas y conceptos) y un contexto (marcos normativos y económicos), a través de los cuales comunica información sobre la situación y el desempeño de las organizaciones.

De acuerdo con la obra de Mozqueda y Vargas (2004), los principios de la teoría de contabilidad como lenguaje económico permite garantizar que los informes financieros sean razonables. Estos principios son:

- Estructurar ideas teóricas y prácticas de contabilidad mediante la comprensión de la naturaleza contable.
- Evaluar conceptos teóricos que aplica la forma en la realidad mediante criterios desde la práctica profesional
- Resolver problemas sobre la profesión contable a partir de bases y lineamientos que orienten las decisiones a largo plazo (p.26).

Según Campos (2022) sostiene que la contabilidad se conoce como el lenguaje de negocios que se traduce como hechos económicos de información para el mundo de la economía y organizaciones consolidándose como una base primordial en el ámbito económico (p.4).

Franco (2024) plantea que la contabilidad puede asumirse como un lenguaje económico y social, es decir, como un sistema de signos y reglas que no solo cuantifica operaciones, sino que decide qué aspectos de la realidad se reconocen, cómo se clasifican y bajo qué forma se comunican; en esa lógica, los distintos lenguajes contables asociados a paradigmas éticos, jurídicos, técnicos y estratégicos ordenan la experiencia económica en categorías como activo, pasivo, patrimonio o resultado, construyendo representaciones que orientan decisiones, legitiman ciertas formas de acumulación y pueden, al mismo tiempo, invisibilizar costos, conflictos y asimetrías, de modo que la contabilidad se configura como un saber estratégico con impacto político en la vida social y no como una técnica neutra de registro (p.118)

La teoría señala que la contabilidad se concibe como una expresión económica que permite representar y comunicar los hechos y transacciones económicas que afectan a una organización. A través de normas la información contable se traduce mediante estados financieros para la interpretación del desempeño y situación económica. De este modo, la contabilidad interfiere como un sistema de comunicación que ordena, sintetiza y mantiene una información financiera fiable para la comprensión, dialogo entre organizaciones y grupos de interés (Rincón, 2016, p.33)

Bajo esta perspectiva de los autores, el lenguaje económico que traduce la contabilidad permite transformar hechos concretos como ventas, reservas y presentación de obligaciones en los registros de los estados financieros que se visualiza la realidad económica de una empresa. Además, mediante un conjunto de normas, conceptos y categorías; también interpretar hechos que ordena y clasifican la información para la comprensión ante usuarios. De igual forma, la contabilidad se conforma mediante bases teorías y prácticas que evalúa criterios para resolver problemas de actividades

económicas. De esta manera, los informes financieros se convierten en un medio de comunicación que se interpreta mediante operaciones diarias que facilita el análisis sobre el desempeño financiero para la futura toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo por parte de inversiones, acreedores o grupo de interés.

Teoría de la utilidad de la información financiera (decisión usefulness)

La teoría de la utilidad para la decisión surge en la segunda mitad del siglo XX como respuesta a enfoques previos centrados principalmente en la corrección o verdad del resultado contable, sin considerar de manera explícita las necesidades de los usuarios de la información. Su precursor más reconocido es George Staubus, quien desde la década de 1960 sostuvo que el objetivo central de la información financiera debía ser útil para la toma de decisiones económicas de inversionistas, acreedores y otros usuarios externos (Staubus, 1961).

Por otro lado, dentro los marcos conceptuales del *Financial Accounting Standards Board* (FASB) y del *International Accounting Standards Board* (IASB), establece que el propósito de los estados financieros es mantener una situación financiera razonable para futuras toma de decisiones (IFRS, 2024).

La teoría de la utilidad mantiene que los estados contables sirven a los objetivos para que la información sirva para la toma de decisiones. Bajo este paradigma, la contabilidad se concibe como un sistema de información orientado al usuario, que reemplaza la búsqueda de una *verdad única* por la generación de datos relevantes, pertinentes y predictivos para apoyar decisiones de inversión, financiamiento y control, evaluando la calidad de la información por su capacidad real de mejorar los resultados del proceso decisorio (Giuliana et al., 2021, p. 11).

Rodríguez (2018) sostiene que la información financiera solo cumple su propósito cuando permite a los usuarios formarse juicios fundados sobre la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la posición económica de la entidad, de modo que puedan tomar decisiones económicas concretas; en

consecuencia, la utilidad se vincula con la capacidad de los estados financieros para ofrecer datos relevantes, comprensibles y comparables, más que con la mera acumulación de cifras contables (p.5).

Desde la perspectiva de la teoría de la utilidad de la información financiera, la contabilidad funciona como un instrumento al servicio de los objetivos del decisor; en esta línea, la información será verdaderamente útil solo cuando, gracias a atributos como relevancia y fiabilidad de ausencia de distorsiones, permita a inversionistas, prestamistas y demás usuarios mejorar la eficiencia de sus decisiones económicas, teniendo en cuenta que el preparador aplica juicios profesionales al elaborar los estados financieros y que dichos informes deben adaptarse al contexto económico y normativo en el que opera la entidad, de modo que se conviertan en un insumo clave para evaluar el desempeño, estimar flujos futuros y asignar recursos de forma racional (Caivano et al., 2021).

Mientas Montoya et al., (2024) sostienen que la información financiera analiza desde la óptica de su utilidad para los usuarios, en tanto que la contabilidad no es un fin en sí mismo, sino un lenguaje y un instrumento que permite representar la realidad económica de las entidades para apoyar la toma de decisiones. Además, los estados financieros mantienen datos relevantes, fiables, comprensibles y comparables, capaces de ayudar a inversionistas, acreedores, reguladores y demás interesados a evaluar el desempeño, estimar flujos de efectivo futuros y valorar la capacidad de la empresa para generar riquezas, de modo que la utilidad se relaciona estrechamente con la calidad de la información económica y normativa, ya que, mejora el análisis de riesgos y contribuye a la asignación eficiente de recursos que puede considerarse verdaderamente útil dentro del proceso decisorio (p.283). Por lo tanto, la teoría de utilidad establece que al reconocer sistema de normas, políticas y procedimientos contables de medición solo tiene sentido en la calidad de las decisiones económicas. Por ello, la contabilidad se entiende como un instrumento de comunicación que mide el grado de la información pertinente y funcional.

Teoría de la agencia

La teoría de la agencia tiene sus antecedentes en los trabajos de Berle y Means en la década de 1930, quienes observaron la creciente separación entre la propiedad (accionistas) y el control (administradores) en las grandes corporaciones. Sin embargo, su formulación clásica se atribuye a Michael C. Jensen y William H. Meckling, quienes en 1976 publican el artículo "*Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure*" en la revista *Journal of Financial Economics* (Bendickson et al., 2016).

Jensen y Meckling (1976) sostienen que la teoría de la agencia se entiende como un contrato en el que existe un acuerdo para la ejecución de un servicio. Por ello, los costos de agencia son derivados entre los propietarios y administradores para que las decisiones satisfagan al agente.

Antwi (2021) destaca la creciente importancia de la teoría de la agencia, especialmente en el ámbito académico y profesional puesto que el modelo de principal es para explicar cómo las relaciones contractuales entre propietarios y gerentes pueden dar lugar a conflictos de intereses. Además, los agentes pueden actuar en su propio beneficio a expensas de los intereses de los principales, dando como resultado la necesidad de desarrollar mecanismos de control y supervisión para mitigar estos problemas. Por ello, la información contable en este marco proporciona principales los datos para supervisar el desempeño de los agentes y tomar decisiones informadas, reduciendo así la asimetría de información que caracteriza a las relaciones de agencia (p.5).

Por otro lado, Ganga et al., (2015) señalan que la teoría de la agencia entiende la relación entre el principal y el agente como un contrato mediante el cual el primero delega autoridad al segundo para que gestione recursos y tome decisiones en su nombre, generándose problemas de asimetría de información y divergencia de intereses que hacen necesario diseñar mecanismos de control e incentivos que alineen el comportamiento del agente con los objetivos del principal (p.14).

Trasladada al ámbito contable, esta teoría explica la tentación de algunos administradores de gestionar resultados mediante la elección de políticas contables que adelantan o difieren el reconocimiento de ingresos, con el fin de cumplir metas de rentabilidad, condiciones de contratos de deuda o indicadores de desempeño (Sanz, 2018).

Sifiso y Mashau (2023) sostienen que es un marco de referencia para entender cómo la separación entre propietarios y administradores condiciona la elaboración, presentación y control de la información financiera, pues concibe los estados financieros, las políticas de revelación y la auditoría como parte de un conjunto de contratos diseñados para disminuir la asimetría de información y los costos de agencia entre accionistas y directivos, lo que explica fenómenos como la gestión de resultados, las decisiones de divulgación y el diseño de mecanismos de gobierno corporativo orientados a proteger el interés de los usuarios de la contabilidad (p.35).

Los autores Rojas et al., (2021) argumentan que la teoría de agencia parte del supuesto de que los propietarios delegan en un agente la gestión de la organización bajo condiciones de asimetría de información, lo que abre espacio a comportamientos oportunistas, tensiones entre intereses y la necesidad de diseñar mecanismos de control que reduzcan los costos de agencia y resguarden la adecuada separación entre propiedad y gestión (p.20).

En síntesis, la teoría de la agencia aporta un marco clave para entender por qué no siempre los intereses de quienes poseen la empresa coinciden con los de quienes la gestionan, es decir, cuando existe separación entre propiedad y control.

Marco conceptual

Ingresos

Según López y Vence (2021), los ingresos se interpretan como incrementos de los beneficios económicos de una organización que se obtiene durante un periodo de tiempo determinado en base a los resultados de las actividades ordinarias, en otras palabras, son aumentos en activos o asignaciones en los pasivos que ayudan a aumentar el patrimonio, por lo que se diferencia del aporte derivado del propietario.

Desde el criterio de Castellanos et al., (2021), es una perspectiva económica y operativa de los valores que una organización puede generar con sus propias capacidades para brindárselos a terceros, a que la información financiera sea representada de una forma verídica y adecuada tomando en cuenta las capacidades de la organización.

Los ingresos representan el resultado económico de las actividades propias de la organización y reflejan el incremento real de sus recursos durante un periodo determinado. Su reconocimiento adecuado permite diferenciar claramente entre los beneficios generados por la operación del negocio y los aportes externos de los propietarios, lo que aporta mayor transparencia a la información financiera.

Tipos de ingresos

Galeas et al., (2021), menciona que los tipos de ingresos se refieren a las diferentes fuentes a través de las cuales las organizaciones pueden lograr un beneficio financiero, por lo cual la clasificación de aquello es determinante para entender la derivación de los elementos adquiridos. Aquello ayuda a diferenciar entre tipos de ingresos que pueden vincularse a acciones elementales de negocios y de operaciones que sirven como complemento, lo cual agiliza el análisis del estado financiero.

En base a ello según Escobedo (2023), los tipos de ingresos son:

Tabla 1*Tipos de ingresos*

Ingreso	Descripción	Ejemplo
Ingreso diferido	Se cobran por adelantado, pero no cumplen con las condiciones para ser reconocidas como ingresos contables.	Depósitos por servicios, pagos adelantados o reservas de servicios.
Ingreso acumulado	Ingresos reconocidos al cumplir la prestación de servicio, pero que aún falta por cobrar.	Servicios cargados o consumidos que deben ser pagados posteriormente por diferentes medios.
Ingreso extraordinario	Tiene lugar en momentos poco recurrentes, por ello no existe una constancia, por lo que son excepciones.	Indemnizaciones o venta de activos fijos.
Ingreso operacional	Se origina en actividades principales de la organización, es la fuente más importante de ingresos.	Para un hotel hospedaje, para una agencia de turismo paquetes turísticos.
Ingreso no operacional	Se origina de actividades complementarias por lo que no es la función principal de la organización.	Intereses generados, alquiler de espacios que no se vinculan con el rubro principal.

Nota. Tipos de ingresos. Tomado de “La acumulación y el tipo de ingresos, la subcobertura y el subregistro en los estratos socioeconómicos más opulentos de México en el periodo 2008-2020”, por Escobedo, 2023, *Papeles de información*, 29, p.117, 2023 por Centro de investigación y Estudios Avanzados de la Población-UAEMéX.

Reconocimiento de ingresos

Desde la perspectiva de Aparicio (2025) el reconocimiento de ingresos es un principio elemental dentro del apartado de la contabilidad, puesto que ayuda y permite el reconocimiento del momento en el que una organización debe registrar sus entradas por servicios o bienes, aquel procedimiento se enfoca en evidenciar el beneficio económico de la organización de una forma realista y verídica, dejando de lado la consideración de ingresos antes o después del momento correcto, que podrían generar errores en los estados financieros. Su aplicación adecuada ayuda a que los estados de resultados brinden información verídica y acorde a las acciones ejecutadas.

Mientras Hurtas y Arredondo (2023), señalan que para que un ingreso sea reconocido se deben considerar criterios específicos, cómo puede ser la existencia de una transacción que conlleve a beneficios financieros y que aquello pueda ser medible, por lo que el beneficio económico tendrá un fundamento sólido, a través de estos criterios la información contable puede ser comparable al considerar periodos de tiempos concretos.

Modelo de generación de ingresos

Gómez (2018) plantea que el modelo es una estructura a través de la cual una empresa establece la forma en que adquiere los recursos financieros partiendo de sus servicios o productos como actividades principales, aquel modelo detalla las fuentes de ingresos, la manera en que se refleja la oferta y además la condición que define la transacción.

Por otra parte, Álvarez (2021), sostiene que la diversidad de los modelos de generación de ingresos, como pueden ser las suscripciones que actualmente son una tendencia, la venta directa, el alquiler de un bien, el cobro por el uso o la publicidad, por tanto, cada uno de ellos considera dinámicas diferentes que se vinculan con elementos tales como el costo, la interacción con el usuario y la frecuencia de las entradas, por lo cual se comprende que la elección del modelo correcto va a depender de la naturaleza y la actividad de la organización, dado que sólo así es posible definir un modelo adecuado que brinde confiabilidad y planificación con resultados beneficiosos.

Gestión contable

La gestión contable hace referencia al proceso sistemático de registrar, clasificar, controlar y comunicar la información del apartado contable, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones y el cumplimiento de las normas establecidas anteriormente, entendiendo así que una gestión contable adecuada conlleva a la aplicación de estándares internacionales (Yaure et al. 2023).

Asimismo, Sánchez y Zambrano (2023) argumentan que la gestión eficiente contempla la organización y análisis de la información financiera para asegurar que los datos puedan evidenciar la situación de la empresa, aquel procedimiento ayuda a encontrar patrones, evaluar y prevenir posibles limitaciones o problemáticas en el factor económico.

Por ello, la gestión contable se entiende como un proceso ordenado que permite registrar, clasificar y controlar la información financiera de la empresa para mantener claridad sobre sus operaciones. Además, no solo cumple una función normativa, sino que también aporta datos útiles para analizar la situación económica y apoyar la toma de decisiones

Objetivo de la gestión contable

En base al objetivo de la gestión contable, aquel se centra en asegurar la obtención de información financiera confiable y verídica para reflejar la situación real y actual de la empresa en el rubro económico (Alcedo et al., 2024). De la misma manera, Guerrón (2021) menciona que su finalidad se enfoca en servir de ayuda en la toma de decisiones estratégicas al aportar con información importante sobre la situación financiera.

Importancia en la toma de decisiones

Bajo el criterio de Alcedo et al. (2024), la toma de decisiones permite proporciona datos verídicos y confiables que fomentan transparencia a irrealidad en base a la situación de la empresa, es por ello por lo que resulta importante aquel factor, al brindar registros precisos y análisis adecuados,

dando paso a evaluaciones de aspectos tales como ingresos o costos, liquidez o rentabilidad, permitiendo la identificación de fortalezas y debilidades.

Sin embargo; Arroba y Altamirano (2023), definen que son criterios que fomenten el cumplimiento de normas y la transparencia informativa, lo cual resulta relevante para lograr la confianza entre los involucrados tanto a nivel interno como externo.

En este sentido, la toma de decisiones se sustenta en la disponibilidad de información contable organizada y confiable, ya que solo a partir de datos reales es posible comprender la situación económica de la empresa. Un registro adecuado de las operaciones permite analizar ingresos, costos y niveles de rentabilidad con mayor precisión, reduciendo el riesgo de errores o interpretaciones equivocadas. Asimismo, el cumplimiento de normas y procedimientos contables promueve mayor transparencia en la gestión.

Principios de la gestión contable

Los principios de la gestión contable son variados y son parte esencial de la orientación para el registro y la presentación de la información financiera, en base a ello según Sánchez y Tarodo (2015) entre los principales principios están:

Tabla 2*Principios de la Gestión Contable*

Entidad	Devengo
Establece que la compañía es independiente de sus dueños, por lo tanto, las operaciones se examinan de manera individual	Reconocer las transacciones cuando se desarrollan y no en el momento del pago o cobro.
Continuidad	Objetividad
La entidad sigue operando en el futuro, lo cual define la valoración de activos y pasivos.	Debe tener como base información comparable, dejando de lado la objetividad.
Uniformidad	Relevancia
Aplicación de métodos de forma consistente en el tiempo, dando paso a comparaciones.	Utilidad de la información para los usuarios, que sirva como apoyo para una adecuada toma de decisiones.
Fiabilidad	Prudencia
Información verídica y precisa evitando falencias que pueden generar interpretaciones erróneas.	Identificar perdidas potenciales de inmediato e ingresos en los momentos que sean acordes.
Comparabilidad	Integridad
Posibilidad de comparar información entre periodos u organizaciones en base a criterios específicos.	Incluir información importante en los estados financieros sin manipulación.

Nota. Principios de la Gestión Contable. Tomado de “Gestión contable”, por Sánchez, 2015, *Ediciones Paraninfo*, p. 102, 2015 por Paraninfo.

Funciones de la gestión contable

Las funciones de la gestión contable se enfocan en registrar, clasificar y analizar de forma estructurada las operaciones financieras que se llevan a cabo dentro de la empresa, aquel procedimiento asegura el registro adecuado de la información contable (Paula y Rodríguez, 2025).

De igual manera, para Yank y Mejia (2021), mencionan que permite brindar información de utilidad para tomar decisiones adecuadas desde el ámbito directivo, aquello conlleva al desarrollo de análisis a futuros, evaluaciones de costos, estudios en base a resultados y desarrollo de indicadores que direccionen la gestión estratégica.

Marco Referencial

En esta sección se presenta estudios relacionados con el reconocimiento de ingresos bajo la N IF 15 y los distintos aportes de los diversos autores. Esta revisión permite conocer cómo la aplicación de la norma incide en la calidad de la información financiera, la transparencia de los estados financieros y la toma de decisiones en las empresas.

En el trabajo de Condo (2021), sobre el análisis del impacto financiero de la N IF 15 en el sector hotelero del cantón Cuenca, se describió como problemática la dificultad en la aplicación de la N IF 15. Por ello, estableció como objetivo estudiar el impacto financiero de la N IF 15, en el sector hotelero del cantón Cuenca durante el periodo 2018-2019. Empleó una metodología de carácter cuantitativo por medio de ratios financieros a partir del portal de la Superintendencia de Compañías en el que utilizaron Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de los años 2018 y 2019, a razón de aplicar un análisis horizontal y vertical, dado que la muestra fueron hoteles con 5 estrellas. Los resultados evidenciaron que el total de ingresos del sector pasó de \$14,57 millones de 2018 a \$15,85 millones en 2019, lo que demuestra un incremento de 8,71%. Por ello, la aplicación de la N IF 15 se tradujo como un aumento de ingresos diferidos y en una caída de los principales indicadores de rentabilidad. En el que los ingresos ordinarios mantienen el 94,89% de las ventas en 2018 versus un 87,19% en 2019,

mientras que los ingresos diferidos crecieron del 5,11% al 12,81%; margen bruto redujo a 3,19% a 2,77%. En cuanto al ROA redujo a un 1,02% y ROE a 2,47%. Se concluye que la adopción de la N IF 15 genere un reconocimiento de menor ingresos por servicio y un impacto adverso a la rentabilidad y posición financiera del sector hotelero.

Por otro lado, en el artículo de González y Gonzabay (2023) titulado “N IF 15, reconocimiento de ingresos en las empresas”, la problemática surgió a partir de dificultad de implementa la N IF 15 en las empresas constructoras que afecta a la identificación y medición de ingresos provenientes de contratos, por ello, el objetivo fue aplicar la N IF 15 y reconocer los ingresos de actividades ordinarias en una empresa constructora, mediante el análisis de su tratamiento contable. La metodología empleada fue mediante un enfoque mixto, con alcance descriptivo y diseño no experimental. Los resultados se evidenciaron que la adopción de la N IF 15 mantiene dificultades en la forma de reconocer y presentar los ingresos debido a que los cinco pasos exige la identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio y reconocimiento del ingreso ´para una transferencia de control. Por tanto, los autores destacan que la norma demanda una mayor transparencia en las notas a los estados financieros y una revisión exhaustiva de los contratos, lo que representa desafíos operativos, pero, al mismo tiempo, mejora la razonabilidad de la información frente a los entes reguladores y los usuarios externos.

Santos (2026), en su trabajo analizó la aplicación de la N IF 15 en las empresas hoteleras de la provincia de Santa Elena, a través de un caso simulado que permita aplicar los cinco pasos que estipula la norma, de manera se planteó recomendaciones para su implementación en el reconocimiento de ingresos. La metodología se desarrolló bajo un enfoque mixto, con un diseño no experimental y de tipo exploratorio–descriptivo, aplicando los métodos analítico y deductivo; como instrumentos de investigación se utilizaron una guía de entrevista dirigida a contadores del sector hotelero y el análisis documental de la normativa N IF 15 y de los registros contables derivados del caso simulado; no se estableció una población ni muestra estadística debido

a la naturaleza simulada del estudio; los resultados evidenciaron que la correcta aplicación de la N IF 15 mejora la transparencia, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera, aunque se identificaron que en el conocimiento de las obligaciones de desempeño y en el reconocimiento de la contraprestación variable, por lo que se concluye que es necesaria la capacitación continua del personal contable y la implementación de políticas contables claras.

Mientras, Novillo y Ortiz (2023) en su estudio fue examinar y entender la repercusión de la N IF 15 en la identificación de ingresos en compañías de servicios tecnológicos y, con una metodología que sirva como guía para el correcto registro y presentación de dichos ingresos en los estados financieros. La metodología empleada fue un enfoque cualitativo y un diseño no experimental y observacional. Los instrumentos para la recolección de datos fueron entrevista a expertos en el área de contabilidad y especialistas del sector tecnológico. Los resultados se evidencian que el reconocimiento de ingresos en las empresas de servicios tecnológicos es complejo por la naturaleza de sus contratos y la diversidad de servicios ofrecidos. Los autores concluyen que la aplicación adecuada de la N IF 15 modifica la distribución temporal de los ingresos y, en consecuencia, puede impactar en la determinación del impuesto a la renta y en la presentación de los estados financieros y la propuesta metodológica proporciona un conjunto de pasos y lineamientos a las empresas a identificar contratos y obligaciones de desempeño, determinar el precio de transacción, reconocer el ingreso y la toma de decisiones y organismos de control.

Guerrón (2021) desarrolló una tesis de maestría titulada “Impacto de la N IF 15 en la medición del valor de las compañías del sector hotelero mediante el método de múltiplos”, cuyo objetivo fue analizar cómo la aplicación de la N IF 15 influye en la valoración de las empresas hoteleras ecuatorianas utilizando el método de múltiplos. Se considero una muestra de 10 empresas del sector hotelero, abarcando hoteles micro, pequeños, medianos y grandes. Para el análisis se emplean el análisis de las ratios como EV/Ventas, EV/Beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT) y EV/Beneficio antes de

amortizaciones, intereses e impuestos (BAAIT), comparando los resultados con y sin el efecto de la N IF 15 en los ingresos. Los hallazgos del estudio muestran que, al aplicar la metodología de la N IF 15 en el reconocimiento de ingresos, se produce una disminución en el monto de ventas y utilidades reportadas; en consecuencia, los índices financieros que incluyen el efecto de la norma presentan variaciones significativas frente a los que no lo incorporan: 10,4 % en EV/Ventas, 26 % en EV/BAIT y 2,6 % en EV/BAAIT. Se concluye que la situación económica del sector hotelero se mantiene en una línea de satisfacción de obligaciones de desempeño. Además, menciona que la aplicación de la N IF 15 es esencial para los gerentes evalúen los hoteles y el impacto de la estacionalidad turística y los cambios en la demanda.

Paula y Rodríguez (2025) desarrollaron la investigación titulada “La N IF 15 y su incidencia en los estados financieros en la empresa ECCONSA período 2019-2020”, con el objetivo de determinar cómo la aplicación de dicha norma afecta la presentación de los estados financieros de la empresa constructora. El estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y diseño no experimental, utilizando el método inductivo; la población estuvo conformada por el gerente, contador, personal técnico y administrativo de la empresa, así como por los estados financieros y contratos de construcción correspondientes a los años 2019 y 2020. Para la recolección de datos se utilizaron entrevistas al personal, revisión documental de informes financieros y contratos suscritos con los clientes. Los resultados mantienen que la implementación de la N IF 15 genera cambios en las cuentas activo corriente y en las cuentas por cobrar por ello, se exige notas a los estados financieros. Se concluye que la aplicación de la N IF 15 incide de forma de presentar como ingresos y los estados financieros para la transparencia y el cumplimiento sobre la información de los ingresos.

Por último, el estudio de Palacio y Serrano (2021), desarrollaron un estudio titulado “Análisis del reconocimiento, medición y revelación de los ingresos por servicios en las pymes hoteleras del sector ecoturismo”. Los autores parten de la problemática que es la dificultad en la implementación del marco normativo de las NIF para pymes. El objetivo central del estudio es

analizar las pymes hoteleras aplican la sección 23 de las N IF para pymes ingresos de actividades ordinarias para registrar sus ingresos por servicios, en coherencia con el marco técnico contable colombiano. La metodología empleada fue de carácter exploratorio y explicativo, basada la investigación sobre el marco legal y normativo contable. Desde un enfoque mixto, analizan estadísticas sobre el número de establecimientos de alojamiento legalmente constituidos 27.640 a enero de 2020, de los cuales el 37,62% corresponde al sector ecoturismo y la clasificación de las empresas hoteleras en tres grupos: grandes, pymes y microempresas. Los resultados fueron que el 62% de las empresas del ecoturismo aplica la sección 23 de las N IF para pymes para reconocer, medir y revelar sus ingresos, mientras que el 37% utiliza NIF simplificadas y solo un 1% aplica N IF plenas. Por tanto, evidencian que los ingresos por servicios hoteleros en el ecoturismo se reconocen cuando es posible realizar una medición fiable y el momento en que transfiere al cliente el control del servicio, junto con los riesgos y las ventajas inherentes a su uso del servicio prestado, de acuerdo con la sección 23 de las N IF para pymes. Finalmente, los autores concluyen que el estudio sirva de base para formular una guía de implementación de la sección 23 para las pymes hoteleras del ecoturismo y para las microempresas que deseen incorporarla a sus políticas contables individuales.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

Dentro del capítulo de soberanía económica estipula un artículo que determina lo siguiente:

Art. 284. La política económica del país busca metas para fomentar el aumento de la productividad y recursos para el fortalecimiento de la economía nacional.

Estos lineamientos se orientan a que la actividad empresarial se desarrolle de manera eficiente, transparente y en beneficio del bienestar colectivo.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) regula cómo deben tratarse fiscalmente los ingresos derivados de las actividades económicas realizadas en Ecuador. Según esta ley, para calcular la base imponible del Impuesto a la Renta, los contribuyentes deben tomar en cuenta los ingresos sujetos a tributación y pueden deducir los gastos e inversiones necesarias para obtener, mantener y aumentar esos ingresos, siempre que dichos gastos estén debidamente respaldados y registrados en la contabilidad (art. 10, deducciones).

Ley de Compañías

La Ley de Compañías regula la constitución, funcionamiento y disolución de las sociedades mercantiles en el Ecuador. Entre sus disposiciones se establece que las compañías deben llevar contabilidad, elaborar estados financieros y presentarlos ante los órganos de control, de forma que reflejen razonablemente la situación económica y financiera de la entidad. A partir de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expuso la adopción es obligatoria de las Normas (N IF) por sociedades bajo su control, de forma progresiva desde el año 2010 (art 151).

Código de Comercio del Ecuador

El Código de Comercio regula las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles y contratos de comercio, incluso cuando sean ejecutados por personas que no tienen la calidad formal de comerciantes (art. 1).

Asimismo, establece que el comerciante o empresario debe guardar y respaldar los documentos y la información relativa a los actos jurídicos que desarrolle, tanto en soporte físico como electrónico, por el tiempo que exige la normativa, garantizando la integridad y disponibilidad de la información (art. 37)

Normas Internacionales de Información Financiera

Las N IF son el conjunto de estándares emitidos por el *International Accounting Standards Board* (IASB) que regulan la preparación y presentación de estados financieros. Su propósito es lograr que la información contable de las entidades sea comparable, transparente y de alta calidad, facilitando la toma de decisiones económicas por parte de inversores, prestamistas y otros usuarios.

NIIF 15

La N IF 15 compone un modelo de 5 pasos el tratamiento contable del reconocimiento del ingreso: a) Identificar el contrato con el cliente, b) Identificar las obligaciones de desempeño, c) Determinar el precio de la transacción, d) Asignar dicho precio a las obligaciones de desempeño e e) Identificar el momento en que estas se satisfacen para reconocer el ingreso. Este estándar tiene como objetivo que el importe reconocido represente fielmente la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de transferir bienes o servicios al cliente, alineando el reconocimiento del ingreso con la transferencia del control y no solo con la facturación.

Identificación de variables**Variable independiente**

La aplicación de la N IF 15 mediante una propuesta metodológica

Variable dependiente

Reconocimiento de los ingresos e información a revelar en los estados financieros en el sector hotelero del cantón Salinas.

Relación de las variables

La implementación de una metodología para el reconocimiento de ingresos en sector hotelero del cantón Salinas permitirá registrar y presentar los ingresos de los contratos con clientes, al igual que las obligaciones de desempeño, el precio de la transacción. La propuesta está estructurada para que se facilite la toma de decisiones en la gestión financiera a los gerentes y los estados financieros reflejen una estructura transparente ante usuarios internos y externos.

Capítulo II. Metodología de la Investigación

En este capítulo se detalla la metodología del estudio, considerando que el propósito de la investigación es diseñar una metodología para aplicación de la N IF 15 en el reconocimiento de ingresos en el sector hotelero del cantón Salinas. Para ello, se definirán los parámetros con el diseño de investigación, el enfoque, el tipo de investigación y las fuentes de información. Tal como se indicó previamente, esta orientación permitirá organizar el trabajo de manera ordenada y coherente, facilitando la recopilación de los datos necesarios para su posterior análisis. Dicho análisis servirá de base para la formulación de la propuesta metodológica y, una vez concluido, se procederá a determinar y delimitar la población de estudio.

Diseño de investigación

El diseño de investigación es la base sólida para cumplir con los objetivos planteados en el proyecto, para el presente estudio se empleó un diseño observacional, puesto que no se interviene a la manipulación de variables. Los estudios observacionales (EO) se efectúa de acuerdo con la práctica habitual mediante la observación y descripción de lo que sucede (Vizcaíno et al., 2023).

De acuerdo con el diseño de investigación, el desarrollo del estudio es prospectivo, ya que busca proyectar y anticipar los efectos futuros que tendrá la aplicación de la metodología propuesta de reconocimiento de ingresos basada en la N IF 15 en los hoteles del cantón Salinas. De acuerdo con Manterola et al., (2023) define que un diseño transversal son estudios que mantiene un corte en el tiempo, es decir, que se observan y miden una sola vez en un tiempo/año específico (p.146). Por ello, se optó por un diseño transversal debido a que el estudio de investigación es realizado en un determinado año con el fin de obtener, describir y analizar en un solo tiempo sin seguimiento posterior.

Enfoque de investigación

El enfoque de una investigación se transforma en un punto de partida para organizar el proceso metodológico y formular los supuestos que orientan la solución del problema planteado. En la investigación se distinguen, de manera general, tres tipos de enfoque: cuantitativo, cualitativo y mixto.

El enfoque cuantitativo se basa en hechos de la realidad, pueden observarse y medirse en forma numérica, considerando que dicha realidad puede analizarse de manera objetiva. Para estudiar las variables se utilizan herramientas estadísticas que ayudan a resumir la información, identificar relaciones entre los datos y, en algunos casos, adelantar o prever lo que podría ocurrir con el fenómeno que se está investigando (Bustamante et al., 2022).

En cuanto, el enfoque cualitativo se caracteriza por ser un corte inductivo porque parte de la recolección de información e incluso generar interrogantes durante el proceso de análisis e interpretación de datos (Castilla et al., 2025).

Por otro lado, el enfoque mixto combina ambos enfoques mencionados. Este tipo de enfoque permite obtener tanto datos numéricos y generalizables (encuestas, estadísticas) como datos descriptivos y en profundidad (entrevistas, observaciones) en un mismo estudio. La integración de estos métodos también ayuda a validar los resultados (triangulación), lo que fortalece la confiabilidad de la investigación (Vizcaíno et al., 2023).

En el presente estudio de investigación, se optó por un enfoque cualitativo puesto que se centra para lograr los objetivos planteados desde la dimensión cualitativa. Además, las entrevistas son realizadas a expertos en contabilidad y al análisis sobre el marco legal y contable para la interpretación de resultados del estudio de investigación en relación con las dificultades al reconocimiento de ingresos.

La aplicación de este enfoque permite que el estudio mantenga evidencias cualitativas que expliquen las causas y efectos de las problemáticas. Esto aporta una base más sólida para sustentar la propuesta

metodológica de reconocimiento de ingresos según la NIF 15, dirigida específicamente a los hoteles del cantón Salinas.

Tipo de investigación

El presente estudio se enmarca en un tipo de investigación descriptiva, porque busca detallar y caracterizar cómo se está aplicando la NIF 15 en los establecimientos hoteleros del cantón Santa Elena. Dado el enfoque ayuda interpretar y analizar la relación entre las variables, asimismo identificar la gestión del ingreso y las prácticas contables.

A través de la investigación descriptiva se recopilará información sobre el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos en los estados financieros, así como sobre los procedimientos internos que siguen las áreas contables. Esto ayuda a entender que la aplicación de la NIF 15 permite presentación de la información financiera razonable para identificar con mayor precisión las debilidades, las inconsistencias y las irregularidades en los procesos contables de los hoteles analizados (Haro et al., 2022)

Fuente de información

Las fuentes de información que se emplearán en la investigación se clasifican en primarias y secundarias. En las que se aplicará ambas debido a que es necesario para obtener y analizar datos de acuerdo con los objetivos planteados. La adecuada selección y uso de estas fuentes es fundamental ya que permite asegurar la confiabilidad de la información sobre la cual se construirá la propuesta metodológica para la aplicación de la NIF 15 en el sector hotelero.

Las fuentes primarias se recolectan directamente de los actores involucrados en el registro y control de los ingresos hoteleros. Por ello, se aplicarán entrevistas al personal contable, responsables financieros, administradores y, en algunos casos, jefes de recepción u otros colaboradores que intervienen en la gestión de reservas, paquetes turísticos y servicios adicionales. La información permitirá conocer, desde la práctica diaria, cuáles son las fortalezas y debilidades de los procedimientos de reconocimiento de

ingresos y cómo estos se alinean o no con los requerimientos de la N IF 15 (Bustamante et al., 2022).

Por otro lado, las fuentes secundarias estarán conformadas por la revisión de literatura relacionada con la N IF 15, la contabilidad financiera y el sector hotelero. Se considerarán publicaciones como artículos científicos, tesis de grado, postgrado, libros, normas internacionales de información financiera, emitidos por profesionales. Asimismo, se analizarán estudios sobre la aplicación de normas contables en hoteles y en otros sectores con características similares en cuanto a la gestión de ingresos. Este soporte teórico facilitará la comprensión del problema y permitirá contrastar la realidad de los hoteles de Salinas con los aportes de trabajos de investigación (Gamboa, 2023).

Población y Muestra

Población

En los estudios de investigación la población involucra al total de elementos que coinciden con ciertas características de interés para el estudio, en el que se pretende hacer inferencias o generalizaciones (Pacheco, 2024). Por tanto, esto incluye que todos los sujetos u objetos serán observados y analizados en el que se requiere referencias para poder asegurar que los resultados sean relevantes del conjunto de interés.

La población del estudio de investigación está compuesta por 109 empresas (hoteles) dedicadas a ofrecer alojamiento a personas a cambio de un precio, constituidas legalmente en la provincia de Santa Elena de acuerdo con el catastro 2025 del Ministerio de Turismo, solo 47 Hoteles están localizadas en Salinas.

Tabla 3*Población de hoteles de la provincia de Santa Elena, cantón Salinas - A*

Nº	Nombre de Hotel	estrellas	Provincia	Cantón
1	HOTEL MILETO	2	SANTA ELENA	SALINAS
2	HOTEL IPANEMA	3	SANTA ELENA	SALINAS
3	HOTEL VILLA DEL MAR	3	SANTA ELENA	SALINAS
4	HOTEL MARLUZ	2	SANTA ELENA	SALINAS
5	HOTEL ROBLES SUITE INN	2	SANTA ELENA	SALINAS
6	HOTEL ORO DEL MAR	2	SANTA ELENA	SALINAS
7	HOTEL ORO DEL MAR	2	SANTA ELENA	SALINAS
8	EL CARRUAJE	2	SANTA ELENA	SALINAS
9	HOTEL MALECON	2	SANTA ELENA	SALINAS
10	COCOS	3	SANTA ELENA	SALINAS
11	HOTEL KINOVA	3	SANTA ELENA	SALINAS
12	INTERNACIONAL	2	SANTA ELENA	SALINAS
13	BLUE BAY HOTEL	3	SANTA ELENA	SALINAS
14	HOSTERIA ECOLOGICA EL FARO	2	SANTA ELENA	SALINAS
15	HOTEL SANTA ROSA	2	SANTA ELENA	SALINAS
16	HOTEL PALMERAS PLAYA MILINA	3	SANTA ELENA	SALINAS
17	GALERIA'S BEACH	2	SANTA ELENA	SALINAS
18	LA PENINSULA BEACH	2	SANTA ELENA	SALINAS
19	DON MINCHO	2	SANTA ELENA	SALINAS
20	HOTEL ARAGOSTA	2	SANTA ELENA	SALINAS
21	HTEL MEDITERRANEO 1	2	SANTA ELENA	SALINAS
22	HOTEL CARIDI – CHIPIPE	2	SANTA ELENA	SALINAS
23	MARVENTO CHIPIPE	3	SANTA ELENA	SALINAS
24	HOTEL ISABELLA	2	SANTA ELENA	SALINAS
25	HOTEL CARIDI	2	SANTA ELENA	SALINAS
26	HOSTAL BENETTO BEACH	2	SANTA ELENA	SALINAS
27	HOTEL SALINAS	2	SANTA ELENA	SALINAS
28	SUITE SALINAS	2	SANTA ELENA	SALINAS

Tabla 4*Población de hoteles cantón salinas - B*

N°	Nombre de Hotel	estrellas	Provincia	Cantón
29	PALMIRA INN	2	SANTA ELENA	SALINAS
30	HOTEL COLON SALINAS	5	SANTA ELENA	SALINAS
31	PRESIDENTE BEACH	3	SANTA ELENA	SALINAS
32	HOTEL BLUE MARLIN	3	SANTA ELENA	SALINAS
33	HOTEL JC. CAMPIÑA MARINA	2	SANTA ELENA	SALINAS
34	HOTEL SUM BEACH	2	SANTA ELENA	SALINAS
35	HOTEL EL DELFIN	2	SANTA ELENA	SALINAS
36	MALUVA	2	SANTA ELENA	SALINAS
37	PLAYA CANELA HOTEL BOUTIQUE	3	SANTA ELENA	SALINAS
38	GRAND HOTEL PARAISO	2	SANTA ELENA	SALINAS
39	MIAMI	2	SANTA ELENA	SALINAS
40	FLORIDA	2	SANTA ELENA	SALINAS
41	HOTEL RIVIERA DEL SOL	3	SANTA ELENA	SALINAS
42	AG CASA BLANCA SUITE	2	SANTA ELENA	SALINAS
43	AG CASA BLANCA CHIPIPE	2	SANTA ELENA	SALINAS
44	HOTEL ARENA BLANCA	2	SANTA ELENA	SALINAS
45	SALIBREEZE HOTEL & PLAZA	3	SANTA ELENA	SALINAS
46	HOTEL MARVENTO II	3	SANTA ELENA	SALINAS
47	HOTEL MARVENTO SUITES	2	SANTA ELENA	SALINAS

Nota. Población de hospedajes del cantón Salinas por Ministerio de Turismo, 2024.

Muestra

En la metodología de investigación, la muestra representa una parte de la población, considerándose como un subconjunto en el que se selecciona adecuadamente mediante un proceso filtrado o por conveniencia, con el objetivo que los resultados sean coherentes y alcanzar conclusiones sin involucrar el total de la población (Gamboa, 2023).

Para el estudio de investigación, se consideró un muestreo no probabilístico a juicio de la investigación, debido a que permitirá extraer información para conocer la situación actual de los procesos y conocer debidamente las causas para que persista la problemática. Bajo lo expuesto, se ha seleccionado al personal que conoce los procesos que se deben llevar para los registros de los ingresos y de los cuales se podrá obtener información sobre la administración, control y seguimiento de los ingresos que se presentan. La muestra seleccionada fue de contadores, gerentes y recepcionistas.

Tabla 5*Muestra de hoteles cantón Salinas*

Nº	Nombre de Hotel	Categoría	Provincia	Cantón
1	HOTEL CARIDI	2 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
2	HOTEL VILLA DEL MAR	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
3	COCOS	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
4	EL CARRUAJE	2 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
5	BLUE BAY HOTEL	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
6	HOTEL PALMERAS PLAYA MILINA	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
7	MARVENTO CHIPIPE	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
8	HOTEL COLON SALINAS	5 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
9	PRESIDENTE BEACH	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
10	HOTEL BLUE MARLIN	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
11	PLAYA CANELA HOTEL BOUTIQUE	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
12	HOTEL RIVIERA DEL SOL	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
13	SALIBREEZE HOTEL & PLAZA	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS
14	HOTEL MARVENTO II	3 estrellas	SANTA ELENA	SALINAS

Nota. Muestra de hoteles del cantón Salinas, Tomado de “Catastro de establecimientos turísticos”, por Ministerio de Turismo, 2024.

Técnica de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos se refieren a los métodos y herramientas utilizados para obtener información relevante durante una investigación. Estas técnicas incluyen una variedad de enfoques, tales como encuestas, entrevistas, observación directa, y análisis de contenido documental, que permiten captar datos de manera sistemática (Alegre, 2022). Asimismo, para el procesamiento y análisis de la información cualitativa se empleó el software ATLAS.ti, herramienta especializada que permite

organizar, codificar, categorizar y analizar los datos obtenidos de las entrevistas, facilitando la identificación de patrones, relaciones y hallazgos relevantes, lo que contribuye a una interpretación más rigurosa y estructurada de los resultados.

Entrevista

La técnica de entrevista consiste en obtener información directamente del lugar de estudio mediante un dialogo y guía de preguntas. Es una herramienta flexible y dinámica, utilizada comúnmente en la investigación cualitativa para obtener respuestas verbales a las preguntas planteadas (Isea, 2024). Para el presente estudio se realizarán entrevista a los gerentes, contadores y recepcionistas de 14 empresas del sector hotelero.

Validez y Confiabilidad

Para asegurar la validez de los dispositivos de recopilación de datos, se diseñó una entrevista diferenciada según cada perfil profesional considerado en la investigación. Asimismo, se realizó una revisión previa de estudios relacionados desarrollados por Condo (2021) y Guerrón (2019), los cuales sirvieron como referencia metodológica para la elaboración del instrumento. En general, dichas investigaciones aportaron lineamientos que guiaron la construcción de un instrumento inédito; no obstante, se incorporaron específicamente siete ítems tomados del trabajo de Novillo y Ortiz (2023), debido a su pertinencia y relación directa con el objeto de estudio.

Tabla 6*Guía de elaboración de instrumentos*

Novillo y Ortiz, (2023)	Modificaciones o cambios que se realizaron
¿Cómo se determina el momento del reconocimiento de ingresos en proyectos de servicios que involucran etapas o entregas a lo largo del tiempo?	Se tomó la pregunta en su totalidad la igual.
¿Cómo considera que el reconocimiento del ingreso puede afectar la transparencia financiera y la confianza de los inversionistas en empresas tecnológicas?	Se decidió reformular la pregunta para el estudio de investigación.
¿Cómo se gestionan los contratos con clientes que ofrecen derechos de devolución o reembolso?	Se decidió reformular la pregunta para el estudio de investigación.
¿Qué consideraciones deben tener en cuenta los contadores al implementar la NIIF 15 y cómo se aseguran del cumplimiento adecuado de esta norma?	Se tomó la pregunta en su totalidad la igual.
¿Cómo garantiza la calidad y seguridad de sus servicios tecnológicos?	Se decidió reformular la pregunta para el estudio de investigación.
¿Cómo se mantiene restablecida las últimas tendencias y avances tecnológicos para la competitiva en el mercado?	Se decidió reformular la pregunta para el estudio de investigación.
¿Cómo promueve la ética y la responsabilidad en el uso datos junto con la inteligencia artificial?	Se decidió reformular la pregunta para el estudio de investigación.

Nota. Guía de elaboración de instrumentos

Diseño de herramientas de levantamiento de información

A continuación, se presentan los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación, los cuales fueron diseñados de acuerdo con los objetivos del estudio y el enfoque metodológico planteado. Estos instrumentos permitieron obtener información y pertinente para el análisis.

Entrevista a expertos

Perfil Profesional
- Título de tercer nivel con fines de ciencias económicas u administrativas - Gerentes y contadores del área - Al menos 5 años de experiencia

Objetivo: Recopilar datos acerca del proceso de reconocimiento de ingresos en los hoteles de Salinas, para determinar las prácticas actuales.

1. ¿Cómo se determina el momento del reconocimiento de ingresos en proyectos de servicios que involucran etapas o entregas a lo largo del tiempo, en el cantón Salinas?
2. ¿Cómo afecta el reconocimiento de ingresos en la información financiera empresas del sector turístico?
3. ¿Qué medidas utilizan para ofrecer servicios de calidad al huésped?
4. ¿Cómo determinan los precios y obligaciones de desempeño de los servicios?
5. ¿Cuál es la forma de reconocer las reservas cancelaciones?
6. ¿De qué manera administran la relación entre el departamento contable y la recepción para que se registren los ingresos?
7. ¿Cuáles son los cambios que están considerando para optimizar la gestión de ingresos?
8. ¿Qué consideraciones deben tener en cuenta los contadores al implementar la N IF 15 y cómo se aseguran del cumplimiento adecuado de esta norma?

Entrevista a responsables de recepción

Perfil del entrevistado
- Título de tercer nivel con fines de ciencias económicas u administrativas - Recepcionistas - Al menos 5 años de experiencia

Objetivo: Recopilar datos acerca del proceso de reconocimiento de ingresos en los hoteles de Salinas, para determinar las prácticas actuales.

1. ¿De qué manera manejan la inscripción de ingresos en su hotel durante el registro y la reserva?
2. ¿Cómo manejan los pagos no reembolsables y las reservas que se hacen con anticipación?
3. ¿Cuáles son procedimientos para asignar ingresos a las obligaciones cuando un cliente obtiene múltiples servicios?
4. ¿De qué manera opera el sistema de facturación?
5. ¿Cuáles son los controles internos que existen para asegurar que los servicios se registren como ingresos y se facturen de manera adecuada?
6. ¿Cómo se gestiona la información contable y de reservas entre recepción y contabilidad para un registro adecuado de los ingresos?
7. ¿Cuáles serían las sugerencias o modificaciones que usted propondría para mejorar el reconocimiento de ingresos en el hotel y garantizar el cumplimiento de las regulaciones contables pertinentes?

Validación del instrumento

Las preguntas de los instrumentos de investigación fueron elaboradas por los autores a partir del análisis de fuentes bibliográficas directamente relacionadas con el tema de estudio, con el propósito de asegurar su pertinencia y alineación con los objetivos de la investigación. Asimismo, los instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación para garantizar la coherencia, claridad y adecuada formulación de las preguntas, el cual fue realizado por expertos en el área, cuyo detalle se presenta a continuación:

Tabla 7*Validación de instrumentos*

Experto	Experiencia
Econ. Mercedes Baño Hifóng, PhD	Acredita una destacada trayectoria en la docencia universitaria y en la gestión académica, con amplia experiencia en investigación y posgrado, así como en la coordinación y dirección de programas de maestría en el ámbito contable, financiero y tributario.
MBA, CPA. Lennin Saltos Wiesner	Profesional con amplia trayectoria en la gestión financiera corporativa, con más de 18 años de experiencia en empresas multinacionales y locales, especializado en N IF, US GAAP y tributación. Ha liderado procesos de planeación estratégica, consolidación financiera multipaís y fortalecimiento del control financiero, así como equipos multiculturales en distintos países de la región.
Mgst. Lcdo. CPA. Javier Arturo Raza Caicedo.	Cuenta con más de 18 años de experiencia en el área contable y financiera, así como una reconocida trayectoria en la docencia de educación superior

Nota. Validación de instrumentos por expertos

De igual manera, en los instrumentos se considera que los expertos cuenten con recursos técnicos y experiencia para asegurar que las técnicas cumplan con los requerimientos del proyecto de investigación. Para validar los instrumentos se utilizaron los criterios detallados en la tabla 8.

Tabla 8

Indicadores para validación de instrumentos de investigación

Criterios	Indicadores	Inaceptable						Mínimamente aceptable			Aceptable			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Presentación	Responde a la formalidad de la investigación.													
2. Objetividad	Esta adecuada a las leyes y principios científicos.													
3. Actualidad	Considera información actualizada, acorde a las necesidades reales de la investigación.													
4. Intencionalidad	Esta adecuado para valorar las categorías.													
5. Coherencia	Existe coherencia con las variables de la investigación.													
6. Metodología	Responde a una metodología y diseño aplicado para analizar los resultados obtenidos.													
7. Pertinencia	El instrumento muestra relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.													

Nota. Instrumentos de Investigación por Jueces Expertos. Tomado de “Modelo de Carpeta de Validación de Instrumentos de Investigación por Jueces Expertos”, por Landate, 2024, por Instituto de Investigación e Interacción.

Capítulo III. Resultados y Análisis de la Investigación

En este capítulo se analizan los resultados de las entrevistas aplicadas a profesionales, con la finalidad de identificar como contribuyen al desarrollo de la investigación. La información recopilada a partir de los instrumentos es fundamental en el diseño de la propuesta metodológica para la aplicación de la N IF 15, debido a que aporta criterios y lineamientos para mejorar el reconocimiento y la gestión de los ingresos en el sector hotelero.

Por otra parte, se presenta un resumen de las entrevistas realizadas a los contadores del sector hotelero del cantón Salinas. En términos generales, los entrevistados coinciden en la importancia de aplicar adecuadamente la N IF 15 para el reconocimiento de los ingresos, destacando que una correcta identificación del momento del reconocimiento permite mejorar la confiabilidad de la información financiera. Sin embargo, se evidencia que en la práctica el reconocimiento de los ingresos se realiza, en varios casos, al finalizar el servicio, sin considerar el reconocimiento a lo largo del tiempo cuando corresponde.

De igual manera, el personal del área recepción manifestó que desempeña un valor alto en el proceso de reconocimiento de los ingresos, ya que constituye el primer punto de contacto con el cliente y responsable del registro inicial de las reservas, cobros, etc. No obstante, los entrevistados indicaron que no disponen de lineamientos en los procedimientos para el tratamiento contable de los ingresos. Esta falta de directrices uniformes genera inconsistencias en el registro de la información y depende, en gran medida, del criterio individual del recepcionista, lo que puede afectar la calidad y oportunidad de los registros contables remitidos al área de contabilidad.

Por otro lado, en el análisis de las entrevistas reflejan que persiste problemas en la identificación de obligaciones de desempeño, debido al conocimiento parcial de la N IF 15 y la variedad de servicios. Asimismo, los contadores manifiestan que en la facturación se hace de manera conjunta lo que perjudica al registro y asignación de cada servicio.

También, mantienen registros contables inadecuados sobre los ingresos sin mantener un documento de respaldo, por tanto, esto involucra el área de recepción y de contabilidad que distorsiona la información financiera. Asimismo, los contadores coinciden que todo se ve afectado por una falta de capacitación sobre la N IF 15.

Es importante mencionar, que para llegar a estos análisis se utilizó la herramienta de ATLAS TI, que constó en plantear las entrevistas de los profesionales para el análisis cualitativo mediante códigos y hacer la creación de una red que sirve para una compresión más resumida en el caso de que no exista datos cuantitativos. A continuación, se presenta la matriz de hallazgos mediante los códigos creados en ATLAS TI y red creada:

Tabla 9*Matriz de hallazgos de entrevista a contadores de hoteles del catón Salinas -**A*

Pregunta	Código(s)	Evidencia	Interpretación	Hallazgo
P1. Momento del reconoci- miento de ingresos	Reconocimient o de ingresos a lo largo del tiempo	Los contadores indican que el ingreso se reconoce al finalizar el servicio.	Existe un manejo limitado del reconocimien- to progresivo.	Desconocimiento en la aplicación del reconocimiento a lo largo del tiempo.
P2. Transpar encia financiera	Transparencia financiera; Confiabilidad de la información	Señalan que una correcta aplicación mejora los estados financieros.	El reconocimien- to adecuado fortalece la confiabilidad.	El reconocimiento de ingresos influye en la transparencia financiera.
P3. Control interno	Control interno	Existen controles básicos no documentados.	Los controles no se aplican de forma estandarizad a.	Debilidades en el control interno afectan el reconocimiento de ingresos.
P4. Obligacio nes de desempe ño	Identificación de obligaciones de desempeño	Los servicios no se separan claramente al facturar.	La falta de separación genera errores.	No se identifican adecuadamente las obligaciones de desempeño.
P5. Cancelaci ones y reembols os	Gestión de cancelaciones; Tratamiento de reembolsos	No existen políticas uniformes.	La ausencia de políticas provoca inconsistenci as.	Inconsistencias en el tratamiento de cancelaciones y reembolsos.

Tabla 10

Matriz de hallazgos de entrevista a contadores de hoteles del catón Salinas-B

Pregunta	Código(s)	Evidencia	Interpretación	Hallazgo
P6. Coordinación entre áreas	Coordinación contabilidad– recepción	La información llega de forma tardía.	La deficiente comunicación retrasa el registro.	Debilidad en la coordinación entre contabilidad y recepción.
P7. Optimización de procesos	Mejora de procesos internos	Se propone mejorar procesos y capacitar al personal.	Los cambios permitirían mejor control.	Necesidad de optimizar los procesos internos.
P8. Implementación N IF 15	Aplicación de la N IF 15; Falta de capacitación	Se reconocen dificultades para aplicar la norma.	La falta de capacitación limita la implementación.	Necesidad de capacitación y lineamientos claros.

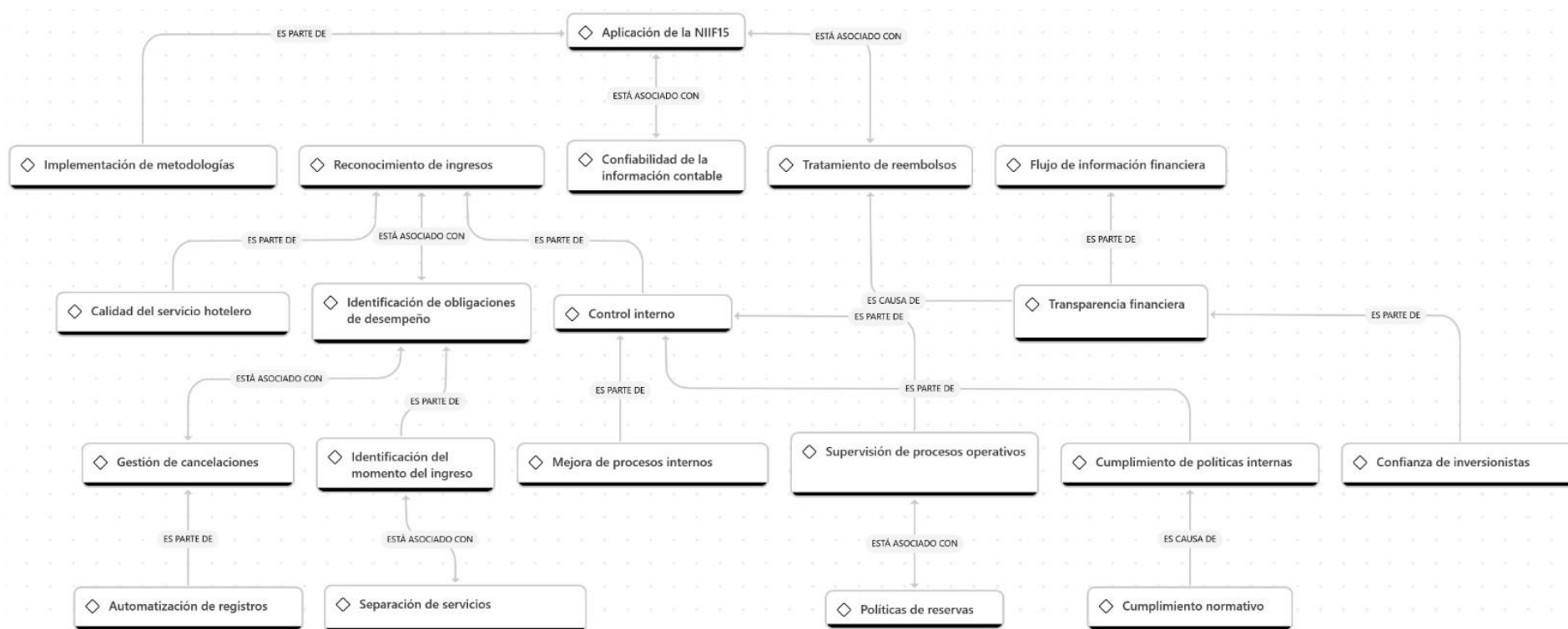
Nota. Matriz de hallazgos de la entrevista a contadores de acuerdo con el muestreo de la investigación.

Las entrevistas a contadores demuestran que las debilidades se dan por el desconocimiento de la N IF 15 para reconocer contablemente los ingresos de manera correcta, es así que los problemas abarcan todos los cinco pasos; también a la falta de comunicación entre recepción y el área de contabilidad.

Además, no mantienen políticas para las devoluciones o cancelaciones para mantener registros adecuados antes de presentar información al cierre de cada mes. Bajo los resultados expuestos se ve la necesidad de implementar procesos con lineamiento para una gestión contable adecuada para las PYMES hoteleras.

Figura 1

Red semántica de entrevista realizada a contadores



Nota. La figura representa la red semántica construida a partir del análisis de las entrevistas realizadas a los contadores del sector hotelero, donde se identifican y relacionan las categorías y subcategorías vinculadas a la aplicación de la NIIF 15 y al reconocimiento de ingresos, utilizando el software ATLAS.ti.

Tabla 11

Matriz de hallazgos de la entrevista realiza a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas - A

Pregunta	Código(s)	Evidencia	Interpretación	Hallazgo
P1. Registro de ingresos en reservas	Registro de ingresos en la recepción; Sistema de reservas	El registro se realiza mediante el sistema, pero depende de la experiencia del recepcionista. Se aplican	El proceso no está estandarizado para todos los turnos.	Existen diferencias en el registro de ingresos durante el proceso de reserva.
P2. Pagos no reembolsables y reservas anticipadas	Pagos no reembolsables; Políticas de reservas	según indicaciones administrativas, sin lineamientos claros.	La falta de políticas formales genera dudas operativas.	Se evidencia desconocimiento sobre el tratamiento de pagos no reembolsables.
P3. Múltiples servicios	Separación de servicios; Asignación de ingresos	Los servicios se facturan en conjunto en la mayoría de los casos.	No se identifican claramente los ingresos por cada servicio.	Existe dificultad para separar ingresos cuando se brindan varios servicios.
P4. Sistema de facturación	Sistema de facturación; Automatización de registros	El sistema facilita el registro, pero no siempre se usa correctamente.	El registro a tiempo se ve afectado por el mal uso del sistema.	Se observan problemas operativos en la utilización del sistema de facturación.
P5. Controles internos	Control interno en la recepción	Las revisiones manuales y la supervisión ocasional son la base de los controles.	Los controles no están registrados ni documentados formalmente.	En la recepción, los controles internos son escasos
P6. Colaboración con el departamento de contabilidad	Sincronización entre contabilidad y recepción; flujo de información.	La información se proporciona al final del día o después de cada turno.	La comunicación no siempre es oportuna.	Existe debilidad en la coordinación entre recepción y contabilidad.

Tabla 12

Matriz de hallazgos de la entrevista realiza a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas - B

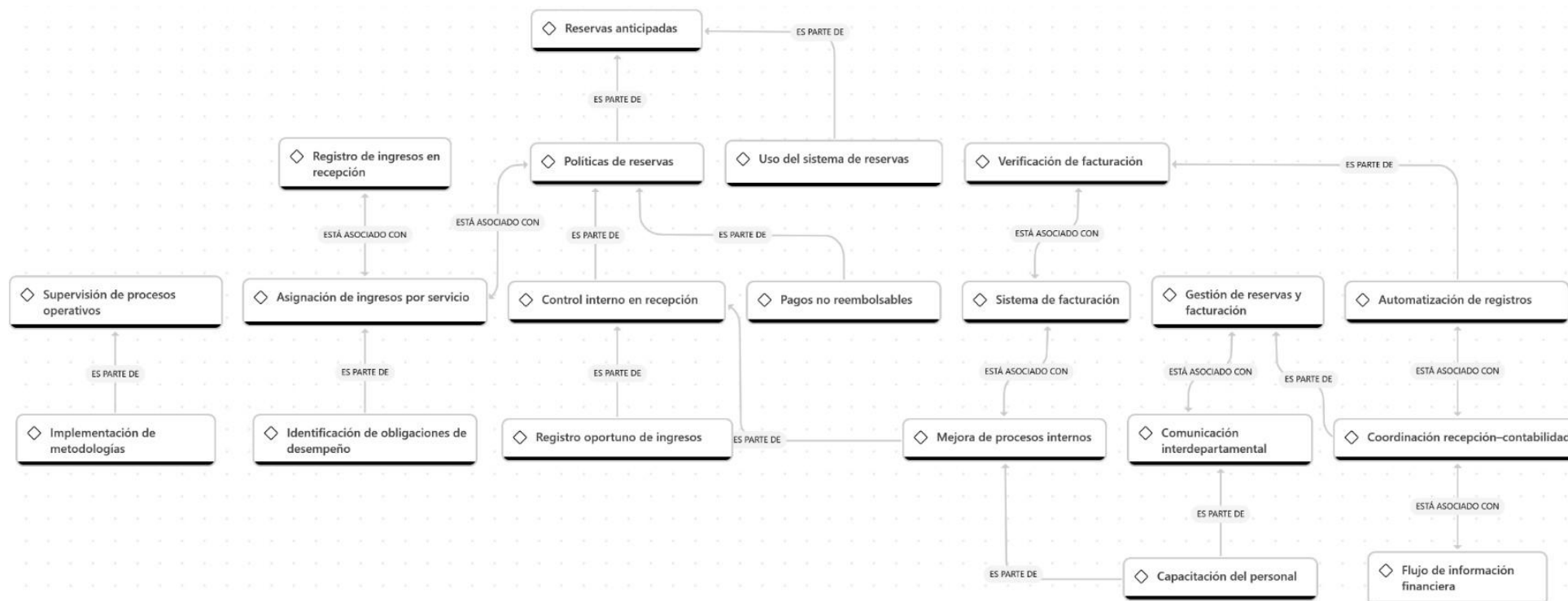
Pregunta	Código(s)	Evidencia	Interpretación	Hallazgo
P7. Sugerencias de mejora	Mejora de procesos; Capacitación del personal	Solicitan capacitación y procedimientos claros.	El personal reconoce la necesidad de mejoras operativas.	Se evidencia la necesidad de capacitación y estandarización de procesos.

Nota. Matriz de hallazgos de la entrevista realizada a los recepcionistas de hoteles de acuerdo con el muestreo de la investigación.

El análisis de las entrevistas a los recepcionistas demuestra dificultades en los procesos de los registros contables y facturación de los ingresos. También, que no mantienen sistema en el que se gestione las reservas de manera adecuada. Por otro lado, el manejo de pagos o cancelaciones son registradas de manera incorrecta al no mantener políticas de cómo deben ser documentadas. En consecuencia, los hallazgos reflejan la necesidad de fortalecer la capacitación del personal y establecer procedimientos claros que contribuyan al adecuado reconocimiento de los ingresos.

Figura 2

Red semántica de la entrevista realizada a recepcionistas de los hoteles del cantón Salinas



Nota. Red semántica del análisis de las entrevistas a los contadores, utilizando el software ATLAS.ti.

Discusión de resultados

Los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas efectuadas a contadores y recepcionistas del sector hotelero del cantón Salinas evidencian que la aplicación de la N IF 15 continúa presentando dificultades operativas y técnicas, lo cual guarda relación con lo expuesto por Condo (2021), quien identificó limitaciones en la aplicación de la norma y un impacto en el reconocimiento de los ingresos y en los indicadores de rentabilidad del sector hotelero. Si bien el estudio de Condo se centró en el análisis financiero cuantitativo, los hallazgos de la presente investigación confirman, desde una perspectiva cualitativa, que la falta de un adecuado entendimiento de la norma incide directamente en el momento y forma en que se reconocen los ingresos, especialmente cuando estos deben reconocerse a lo largo del tiempo.

De manera similar, Santos (2025) concluyó que la correcta aplicación de la N IF 15 mejora la transparencia y confiabilidad de la información financiera, aunque identificó debilidades en el conocimiento de las obligaciones de desempeño y en el tratamiento de la contraprestación variable. Estos resultados coinciden con los hallazgos del presente estudio, en el cual los contadores entrevistados reconocen la importancia de la norma, pero evidencian dificultades prácticas en la identificación de obligaciones de desempeño, particularmente cuando los hoteles ofrecen múltiples servicios de manera conjunta, lo que genera riesgos en la presentación razonable de los estados financieros.

Asimismo, los resultados obtenidos guardan concordancia con el estudio de Novillo y Ortiz (2023), señalan que el reconocimiento de ingresos es complejo debido a la diversidad de contratos y servicios; y que una aplicación de la N IF 15 modifica la distribución temporal de los ingresos. En la presente investigación, tanto contadores como recepcionistas manifiestan que los ingresos suelen reconocerse al finalizar el servicio, sin considerar criterios de reconocimiento a lo largo del tiempo, lo que confirma que la complejidad operativa señalada por dichos autores también se presenta en el sector hotelero del cantón Salinas.

Por otro lado, Guerrón (2021) demostró que la adopción de la N IF 15 presenta cambios en las ganancias de los ingresos que afecta a la valoración de servicios en las PYMES hoteleras, es decir, que esto enlaza con los resultados de las entrevistas debido a que la falta de procedimiento sobre los reembolsos, reservas u otros distorsionan la información contable.

De igual manera, los hallazgos del presente estudio se relacionan con lo expuesto por Paula y Rodríguez (2025), concluyen que la aplicación de la N IF 15 incide en la forma de presentar los estados financieros y exige mayor nivel de revelación. En las entrevistas realizadas se evidencia que la falta de coordinación entre el área de recepción y contabilidad, así como la inexistencia de procedimientos documentados, lo que refuerza la necesidad de fortalecer los controles y la comunicación interna.

Los hallazgos concuerdan con el argumento de Palacio y Serrano (2021), mencionan que uno de los problemas de las empresas hoteleras es aplicar la normativa contable que es a causa de no mantener metodologías para la implementación. Es así como se demuestra que es necesario en crear una metodología para los procesos de identificación, medición y reconocimiento de los ingresos.

En síntesis, los hallazgos obtenidos en las entrevistas al personal contable y de recepción evidencian que, si bien los establecimientos hoteleros reconocen la importancia del registro de sus ingresos, persisten dificultades en la aplicación de la N IF 15, especialmente en la identificación de obligaciones de desempeño, el tratamiento de anticipos, la asignación del precio de la transacción y el momento oportuno del reconocimiento del ingreso.

La ausencia de procedimientos son la causa de registros inadecuados y riesgo en la información a revelar en los estados financieros. Por lo tanto, los criterios y argumentos de autores sustentan el desarrollo de una metodología para aplicar la N IF 15.

Capítulo IV. Propuesta Metodológica

Introducción de la propuesta

A partir del análisis realizado en los capítulos precedentes, se evidenció que los establecimientos hoteleros del cantón Salinas presentan diversas debilidades en el reconocimiento contable de sus ingresos, particularmente en la aplicación establecidos por la N IF 15. Entre los principales problemas detectados se encuentran el registro anticipado de ingresos al momento del cobro de reservas, la falta de diferenciación entre anticipos e ingresos devengados, la inexistencia de criterios técnicos para identificar obligaciones de desempeño y políticas contables formalmente documentadas.

Las entrevistas realizadas al área de recepción y al personal contable confirmaron que, a veces, la información operacional producida durante el proceso de atención al huésped no se conecta correctamente con el registro contable. Esto provoca incongruencias, equivocaciones en la presentación de los estados financieros y riesgos en la toma de decisiones gerenciales. Por eso, se considera necesario tener un método práctico, estructurado y claro que guíe a los dueños de hoteles, contadores y administradores en la adecuada implementación de la N IF 15.

Por lo tanto, la presente propuesta metodológica tiene como finalidad establecer un procedimiento sistemático que facilite el reconocimiento adecuado de los ingresos por servicios hoteleros, garantizando el cumplimiento de la normativa contable y contribuyendo a la confiabilidad de la información financiera del sector hotelero del cantón Salinas.

Propuesta metodológica para el sector hotelero

Objetivo General

- Diseñar una propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Evaluar el grado de cumplimiento de los establecimientos hoteleros del cantón Salinas con las etapas del modelo de reconocimiento de ingresos establecido por la NIIF 15.
- Analizar los fundamentos teóricos, conceptuales y normativos del modelo de reconocimiento de ingresos según la NIIF 15, con énfasis en su aplicabilidad al sector hotelero.
- Diseñar y validar una propuesta metodológica que contribuya a la importancia del reconocimiento de los ingresos.

Alcance

Esta propuesta metodológica está diseñada para hoteles pequeños y medianos del cantón Salinas, enfocándose en la gestión de ingresos. Abarca hospedaje, servicios de alimentos y bebidas, uso de salones y eventos, y servicios adicionales como spa y paquetes turísticos. También incluye el tratamiento de anticipos, descuentos, cancelaciones y no shows. No contempla determinación de impuestos, análisis de costos o rentabilidad, ni procesos de auditoría externa.

Descripción del proceso actual de reconocimiento de ingresos (diagnóstico resumido)

Las entrevistas con contadores y personal de recepción revelaron debilidades importantes en la gestión de ingresos de los hoteles, como el reconocimiento prematuro de ingresos por anticipos, falta de contratos formales con clientes, ausencia de separación de servicios en paquetes

hoteleros, escasa coordinación entre departamentos y ausencia de políticas contables documentadas

Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15

La metodología propuesta se estructura en cinco fases con el modelo de reconocimiento de ingresos según la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de un contrato con un cliente

La primera fase consiste en identificar la existencia de un contrato entre el hotel y el huésped.

De acuerdo con la NIIF 15, solo se considera un contrato cuando existe un acuerdo entre el prestador y el cliente, en este caso es el hotel y huésped, identificación de obligaciones con los servicios, asimismo la forma de pago y acuerdo entre las partes.

En los hoteles, por lo general los contratos se dan a través de portales para reservaciones anticipada o presencial que incluya paquetes que estén acuerdo con empresas. Además, el área de recepción debe mantener documentada cada reserva para el registro contable.

Paso 2. Identificación de obligaciones de desempeño (OD)

La identificación de obligaciones de desempeño son todo servicios que brinde el hotel a los huéspedes. Cada una de ella incluye cada provisión de servicios otorgados. Cabe recalcar que cada servicio puede ser considerados obligaciones distintas. Los servicios que pueden ser consumidos de forma independiente tienen que ser considerados como obligaciones distintas.

Paso 3. Precio de la transacción

El costo de la transacción abarca los servicios consumidos o las sanciones por cancelación, anticipos o depósitos y los descuentos promocionales. Además, el registro contable del reconocimiento previene la sobrevaloración de ingresos.

Fase 4: Asignación del precio a las obligaciones de desempeño

Después, el precio total de la transacción tiene que ser repartido entre las obligaciones de desempeño detectadas, tomando como referencia los precios de venta independientes que se pueden observar. Por ejemplo, si un paquete incluye desayuno y alojamiento, el ingreso debe distribuirse de manera proporcional al valor de cada servicio por separado.

Si no se puede observar un precio, el hotel podrá utilizar métodos de estimación como los siguientes: análisis del mercado, costo más margen y método residual. Este proceso garantiza que cada servicio identifique los ingresos de acuerdo con su nivel de cumplimiento.

Paso 5. Reconocimiento del ingreso

El ingreso debe ser reconocido cuando se cumpla todos los compromisos de desempeño. Por lo tanto, cada noche prestada produce ingresos devengados o provisionado. Además, son contabilizados como pasivos por contrato debido que son al momento de su prestación.

Procedimiento contable propuesto

Paso 1: Registro de la reserva o anticipo

Se reconoce la entrada de efectivo sin devengar ingreso.

Asiento contable:

Tabla 13

Asiento contable de registro de anticipo o reserva

Fecha	Detalle	Debe	Haber
XX/XX/202x	EEE Bancos	XXXX	
	Pasivo por contrato		XXXX
	P/r. Reconocimiento de ingresos		

Nota. Registro contable para anticipo o reservas

Paso 2: Reconocimiento diario del ingreso por hospedaje

Por cada noche efectivamente prestada se reconoce el ingreso correspondiente.

Asiento contable:

Tabla 14

Asiento contable de ingresos de alojamiento

Fecha	Detalle	Debe	Haber
XX/XX/202X	Pasivo por contrato	XXXX	
	Ingreso por alojamiento		XXXX
	P/r. Reconocimiento de ingresos por alojamiento		

Nota. Registro contable para ingresos de alojamiento

Paso 3: Registro de servicios complementarios pagado por anticipado

Se reconocen al momento de su consumo.

Asiento contable:

Tabla 15

Asiento contable para servicios pagados por anticipados - paquetes

Fecha	Detalle	Debe	Haber
XX/XX/202X	Pasivo por contrato	XXXX	
	Ingreso por contrato		XXXX
	P/r. Reconocimiento de ingresos varios		

Nota. Registro contable para ingresos varios

Paso 4: Cancelaciones o no show

Se reconoce únicamente el importe contractualmente retenido.

Asiento contable:

Tabla 16

Asiento contable por cancelaciones o penalizaciones

Fecha	Detalle	Debe	Haber
XX/XX/202X	Pasivo por contrato	XXXX	
	Ingresos por servicio		XXXX
	P/r. Registro por cancelaciones		

Nota. Registro contable para cancelaciones o penalizaciones

Paso 5: Cierre y conciliación mensual

- Verificar ingresos diferidos pendientes
- Conciliar reservas activas
- Revisar estimaciones de contraprestación variable
- Ajustar diferencias

Instrumentos y formatos de apoyo

Formato de contrato hotelero.

Tabla 17

Formato de contrato de prestación de servicios hoteleros conforme a la NIIF 15

Fecha	Habitación/ Servicio	Obligación	Precio asignado	% avance	Ingreso reconocido	Saldo pasivo por contrato	Responsable
-------	-------------------------	------------	--------------------	----------	-----------------------	------------------------------------	-------------

Nota. Plantilla propuesta para la formalización de contratos con clientes que permite identificar obligaciones de desempeño, precio de transacción y condiciones de pago

Hoja de control de obligaciones de desempeño

Tabla 18

Hoja de control para el seguimiento de obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Fecha	Cliente	Concepto/Paquete	Anticipo recibido	Ingreso reconocido	Saldo pasivo	Referencia contable
-------	---------	------------------	----------------------	-----------------------	-----------------	------------------------

Nota. Instrumento diseñado para registrar el avance en la prestación de servicios hoteleros y el reconocimiento progresivo del ingreso conforme a la N IF 15

Registro de ingresos diferidos (Pasivo por contrato)

Tabla 19

Control de ingresos diferidos y pasivo por contrato

Mes	Ingresos sistema hotelero	Ingresos contabilidad	Diferencia	Causa	Ajuste realizado	Responsable
-----	---------------------------------	--------------------------	------------	-------	---------------------	-------------

Nota. Formato contable utilizado para el control de anticipos recibidos y su posterior reconocimiento como ingresos a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

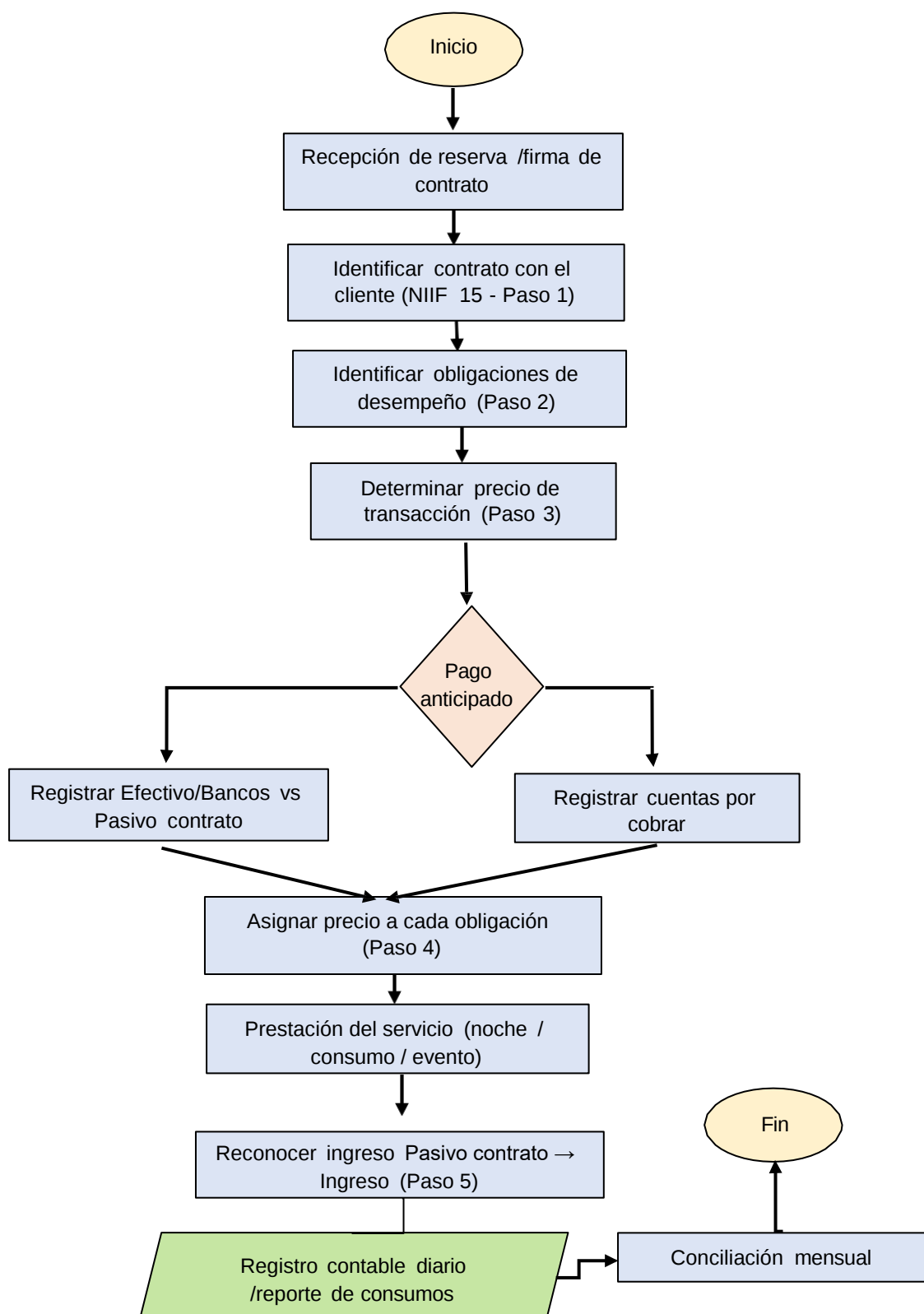
Pasos para el tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos según la NIIF 15

1. Identificación del contrato: Todo servicio debe contar con reserva o contrato formal.
2. Obligaciones de desempeño: Hospedaje y servicios adicionales se registran por separado.
3. Precio de transacción: Considerar descuentos, promociones y penalidades.
4. Asignación del precio: Distribuir con base en precios de venta independientes.
5. Reconocimiento del ingreso: Reconocer al momento del consumo o prestación.
6. Anticipos: Registrar como Pasivo por contrato.
7. Controles internos: Conciliación mensual y revisión de reportes diarios.
8. Responsables: Contador general y jefe de recepción.

A continuación, se presenta el flujograma del procedimiento contable propuesto para la aplicación de la NIIF 15 en los servicios de alojamiento (hoteles) del cantón Salinas:

Figura 3

Flujograma del procedimiento contable para la aplicación de la NIIF 15 en establecimientos hoteleros del cantón Salinas



Nota. El flujograma describe las fases del modelo de cinco pasos de la NIF 15

Beneficios de la propuesta

La implementación permitirá:

- Mayor confiabilidad financiera.
- Cumplimiento normativo.
- Reducción de errores.
- Mejor coordinación interna.
- Mejor toma de decisiones.
- Fortalecimiento del control interno.

Implementación de la propuesta en Hoteles

Para la implementación de la N IF 15 en los hoteles debe estar respaldada de manera teórica y técnica; así mismo en lo económico no se necesita inversiones y puede integrarse a procesos internos.

Aplicación práctica de la propuesta metodológica: Caso Hotel “SUNSETMAR”

Con el fin de evidenciar la operatividad de la metodología propuesta, se desarrolla a continuación un caso práctico aplicado a un establecimiento hotelero del cantón Salinas, denominado hotel “SUNSETMAR”.

El caso evidencia la implementación del modelo de cinco etapas de la N IF 15 a través de un contrato auténtico de servicios hoteleros, lo que posibilita reconocer los ingresos gradualmente, así como determinar y asignar el valor de la transacción e identificar las obligaciones de desempeño. Con el fin de simplificar la comprensión del procedimiento, también se muestran registros contables comparativos entre tratamientos incorrectos y correctos.

De esta manera, el ejemplo constituye una guía práctica replicable por otros establecimientos hoteleros del sector.

Conste por el presente documento un Contrato de Prestación de Servicios Hoteleros Corporativos, que se celebra de conformidad con las siguientes cláusulas y bajo el marco de la legislación civil ecuatoriana:

- HOTEL SUNSETMAR S.A., con RUC N.º 179856666001, reglamentariamente figurado por su Gerente General, Perero Domínguez Alex Osvaldo.
- El Cliente: CORPORACIÓN JUNTOS S.A., con RUC N.º 1795567654001, legalmente representada por su Gerente Corporativo, Suarez González Javier Michael.

El objeto que se establece en el contrato y su relación con la NIIF 15. (NIIF 15 - Paso 1):

Objetivo:

El hotel debe ofrecer al cliente los servicios que contiene el Paquete Ejecutivo, que está destinado en el año 2025.

Compromisos de desempeño (NIIF 15 - Paso dos):

Las prestaciones que conforman el Paquete Ejecutivo son responsabilidades de rendimiento separadas, las cuales el hotel se obliga a traspasar al cliente de acuerdo con lo que indica la NIIF 15. Las siguientes son las responsabilidades de rendimiento que se han identificado en el contrato:

- Servicio de hospedaje preferencial durante de 18 noches.
- Empleo del salón privado Ejecutivo durante un lapso de 6 horas.
- Servicios de comida y bebida, a través de un crédito para consumir en servicio a la habitación o en restaurantes
- Servicio de SPA, que ofrece diez pases de cortesía para masajes y acceso a zonas húmedas.

Estos servicios se ofrecerán en el plazo previsto por el contrato y constituyen compromisos que pueden ser claramente identificados y separados para la contabilización de ingresos.

Precio de la transacción (NIIF 15 – Paso 3)

El precio fijo de la transacción al Paquete Ejecutivo asciende a DIECIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 18.000,00).

Precio variable y descuentos: Se establece un descuento condicionado aplicable en caso de que el cliente realice reservaciones adicionales que

superen las 18 noches estipuladas. En dicho caso, se otorgará un descuento del 10 % sobre el valor a las noches adicionales.

Determinación del precio de la transacción (NIIF 15 - Paso 4)

El total de la transacción, que equivale a USD 18.000,00, se distribuirá entre cada obligación de desempeño que esté especificada en el contrato, tomando en cuenta los precios de venta independientes y observables para cada uno, así como la naturaleza y el valor relativo de cada servicio que forma parte del paquete.

Tabla 20

Asignación del precio de la transacción

Obligación de desempeño	Precio de venta independiente estimado	Precio asignado bajo el contrato
Alojamiento preferencial	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
Habitación Exclusivo Ejecutivo	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Servicio de Alimentos/Bebidas (Crédito)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Servicios de Bienestar (SPA)	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00
Total	\$ 20.000,00	\$ 18.000,00

Nota. Asignación del precio de transacción de acuerdo con la NIF 15

- Nota de N IF 15: La diferencia entre el Precio de Venta Independiente y el Precio Asignado (\$ 2.000.00) refleja un descuento implícito otorgado por la compra del paquete, el cual se ha asignado de manera proporcional a las obligaciones, conforme al párrafo 81 de la NIF 15.

Reconocimiento del ingreso (NIIF 15 – Paso 5)

El hotel reconocerá el ingreso asignado a cada obligación de desempeño únicamente cuando transfiera el control del servicio correspondiente al cliente, de conformidad con lo establecido en la NIIF 15. La transferencia del control se considerará cumplida en los siguientes momentos:

- Servicio de alojamiento y uso de salón: cuando la habitación o el salón se encuentren a disposición del cliente y listos para su utilización, lo cual ocurre, generalmente, en el momento del check-in o al inicio del evento.
- Servicio de SPA: cuando el cliente utiliza el servicio se emplea los de cortesía para áreas frescas y amasamientos.

De esta manera, el reconocimiento de los ingresos se realizará de forma progresiva o puntual, según la naturaleza de cada obligación de desempeño.

Términos de pago y tratamiento contable

Forma de pago:

- EL CLIENTE se obliga a cancelar el 100 % del precio fijo del contrato al momento de la firma del presente documento.

Tratamiento contable de los ingresos

El pago anticipado de \$18.000,00, se registra como un pasivo por contrato en los estados financieros de EL HOTEL. El pasivo se irá disminuyendo a medida que se cumplan las obligaciones de desempeño establecidas y se reconozcan los ingresos.

En fe de lo cual, las partes firman en la ciudad de Salinas, a los 10 días del mes de enero de 2025.

Tabla 21

Identificación de las partes del contrato de prestación de servicios hoteleros

HOTEL “SUNSETMAR S.A.”,	CORPORACIÓN JUNTOS S.A
Perero Domínguez Alex Osvaldo	Suarez González Javier Michael
PRESTADOR	CLIENTE

Nota. Con base en el contrato de prestación de servicios hoteleros celebrado entre Hotel SUNSETMAR S. A. y Corporación Juntos S. A.

A continuación, se presentan los asientos contables correspondientes al Hotel “SUNSETMAR S.A.”, elaborados con base en las condiciones del Contrato Ejecutivo, considerando un precio fijo de USD 18.000,00, el pago del 100 % por adelantado y la existencia de cuatro obligaciones de desempeño distintas, utilizando cuentas contables genéricas alineadas con la N IF 15. De acuerdo, a lo antes mencionado es indispensable utilizar cuentas contables de acuerdo con las N IF que se detalla a continuación:

Tabla 22*Cuentas contables de acuerdo con la naturaleza de la NIIF 15*

Cuentas	Naturaleza de la NIIF 15
Pasivo contrato por Pasivo	Representa la obligación de transferir bienes o servicios por el pago anticipado
Efectivo/bancos por Activo	Entrada de dinero.
Ingresos por contrato por Ingreso	Reconocimiento del ingreso cuando se cumple la obligación.
Cuenta por cobrar por Activo	Derecho a recibir la contraprestación (si el pago fuera a crédito).

Nota. Cuentas contables de acuerdo con la NIF 15

A continuación, se presenta los asientos contables de acuerdo con el contrato Ejecutivo, de igual manera escenario en donde presenta los registros de manera incorrecta y correcta con su respectivo análisis.

Caso 1**Recepción del anticipo****Tabla 23***Asiento contable incorrecto del ingreso*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/01/2025	EEE Bancos	\$18.000,00	
	Ingreso por servicio		\$18.000,00
	P/r. Registro del pago anticipado del Paquete Ejecutivo. Se crea un Pasivo por Contrato (Ingreso Diferido) por la obligación de transferir los servicios futuros.		

Nota. Registro incorrecto del ingreso

Caso 2

El cliente, JUNTOS S.A., paga el 100% del precio fijo: \$18.000,00.

Tabla 24

Registro del ingreso en función al servicio prestado

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/01/2025	EEE Bancos	\$18.000,00	
	Pasivo por contrato		\$18.000,00
	P/r. Registro del pago anticipado del Paquete Ejecutivo.		

Nota. Asiento contable de reconocimiento gradual establecido por la N IF 15

El 1 de enero de 2025, conforme a lo presentado en la tabla 23, se evidencia un registro contable inadecuado, ya que se reconocen ingresos en exceso y no se considera la obligación de desempeño aún pendiente, lo cual se aparta del principio de reconocimiento gradual establecido por la N IF 15. En contraste, la tabla 24 refleja un registro contable correcto, al reconocer los ingresos únicamente en la medida en que el servicio ha sido efectivamente prestado y al registrar de forma apropiada el compromiso que el hotel mantiene con el cliente por los servicios aún no ejecutados.

Cumplimiento de obligaciones

El ingreso se reconoce a medida que el cliente utiliza los servicios, se utilizó los precios asignados del contrato.

Tabla 25

Registro incorrecto del reconocimiento del ingreso

Fecha	Detalle	Debe	Haber
1/01/2025	EEE Bancos	\$8.000,00	
	Pasivo por contrato		\$8.000,00
	P/r. Reconocimiento de ingresos por cumplimiento de 19 noches de alojamiento del Paquete Ejecutivo.		

Nota. Registro incorrecto sobre el reconocimiento del ingreso sobre las 19 noches

Caso 3

Calculo correcto para el reconocimiento sobre las 19 noches de alojamiento preferencial

Servicio prestado por 19 noches de alojamiento preferencial

Precio asignado: \$10.000,00

Valor por noche: $\$10.000/19 = \$526,31$ por noche

Valor a reconocer: $19 \text{ noches} * \$526,31 = \$10.000,00$

Tabla 26

Reconcomiendo de ingreso de acuerdo al grado de cumplimiento de la obligación de desempeño

Fecha	Detalle	Debe	Haber
15/03/2025	Pasivo por contrato	\$526,31	
	Ingreso por alojamiento		\$526,31
	P/r. Reconocimiento de ingresos por cumplimiento de 19 noches de alojamiento del Paquete Ejecutivo		

Nota. Registro correcto sobre el reconocimiento del ingreso sobre las 19 noches

De acuerdo con la segunda transacción presentada en la tabla 25, realizada el 15 de marzo, se identifica un registro contable incorrecto, ya que se reconoce la totalidad del monto facturado como ingreso sin considerar el avance real en la prestación de los servicios. Asimismo, no se realiza una asignación individual del precio a cada servicio, lo cual es contrario a lo establecido por la N IF 15. En contraste, la tabla 26 desagrega los servicios incluidos en el paquete, lo que permite reflejar la realidad económica del contrato, reconocer el grado de cumplimiento de cada obligación de desempeño y aplicar el reconocimiento progresivo de los ingresos, en concordancia con los principios de la N IF 15.

Caso 4

Utilización del salón del hotel "SUNSETMAR S.A.", el 25 de abril.

Tabla 27

Reconocimiento de ingreso incorrecto del servicio de alojamiento

Fecha	Detalle	Debe	Haber
25/04/2025	Pasivo por contrato	\$750,00	
	Ingreso por servicio de alojamiento		\$750,00
	P/r. Reconocimiento de ingresos		

Nota. Reconocimiento incorrecto de ingreso por alojamiento

Cálculos correspondientes para el registro contable adecuado

Utilización de 9 Horas de Salón + Crédito A/B

Salón: $(\$3.000,00 / 6 \text{ horas}) = \$250,00$.

A/B: Uso de \$1,000.00 del crédito asignado.

Valor a Reconocer: $\$250,00 + \$500,00 = \$750,00$.

Tabla 28

Reconocimiento de ingreso de servicio de alojamiento

Fecha	Detalle	Debe	Haber
20/04/2025	Pasivo por contrato	\$750,00	
	Ingresos por salón de eventos		250,00
	Ingresos por alimentos y bebidas		500,00
	P/r. Reconocimiento de ingresos por uso parcial de salón y consumo de alimentos y bebidas.		

Nota. Registro de ingreso por el servicio ejecutado de acuerdo con la NIIF 15

En el tercer registro presentado en la tabla 27, se incurre nuevamente en un reconocimiento inadecuado del ingreso, ya que se registra en su totalidad el valor facturado como ingreso, repitiendo un error fundamental al equiparar la facturación con el devengo del ingreso.

Este tratamiento contable omite la consideración de las obligaciones de desempeño establecidas por la N IF 15 y, por tanto, no refleja la realidad económica del contrato. En contraste, la tabla 28 presenta un registro contable correcto, al reconocer el ingreso únicamente por la parte del servicio efectivamente ejecutado; además, se elimina en su totalidad el pasivo contractual, evidenciando que las obligaciones de desempeño han sido completamente satisfechas y que el reconocimiento del ingreso se ajusta a lo dispuesto en el Paso 5 de la N IF 15.

Cumplimiento de la Obligación de Descuento (Valor Variable)

Caso 5

CORPORACIÓN JUNTOS S.A. cumple con los márgenes que hacen el descuento aplicable, el impacto contable del descuento adicional (10% sobre noches adicionales) se ajustaría al reconocer el ingreso.

Tabla 29

Registro incorrecto de servicios adicionales

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2025	Pasivo por contrato	\$10.000,00	
	Ingresos por alojamiento		\$10.000,00
	P/r. Ingreso por alojamiento		

Nota. Asiento contable incorrecto sobre el descuento aplicado sin considerar los estipulado en la N IF 15

Tabla 30*Asiento contable de servicios adicionales de acuerdo con la NIIF 15*

Fecha	Detalle	Debe	Haber
20/04/2025	Pasivo por contrato	\$10.000,00	
	Ingresos por alojamiento		\$9.000,00
	Cuentas por cobrar		\$1.000,00
	P/r. Reconocimiento de servicios adicionales aplicando un descuento		

Nota. Registro adecuado considerando los que estipula en los pasos de la N IF 15

De acuerdo con lo presentado en la tabla 29, el asiento contable resulta incorrecto, ya que omite la aplicación del descuento del 10 % establecido contractualmente, lo cual implica un incumplimiento de los párrafos 56 a 58 de la N IF 15, relacionados con el tratamiento del precio variable y su restricción. Por el contrario, la tabla 30 evidencia una aplicación adecuada del Paso 3 y del Paso 5 de la N IF 15, al considerar correctamente el precio variable, aplicar la restricción en el reconocimiento del ingreso y asignar los valores a cada obligación de desempeño. Asimismo, este registro permite una reducción apropiada del pasivo por contrato, garantizando la consistencia y razonabilidad de la información contable.

Asiento de Finalización del Contrato

Al 31 de diciembre de 2025, si quedan servicios no utilizados por el cliente como son 4 pases de SPA sin usar valorados en \$450.00, y el contrato establece que no son reembolsables:

Pasivo pendiente (no reclamado): \$450,00

Tabla 31

Registro final de contrato

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2025	Pasivo por contrato	\$450,00	
	Ingresos por servicio		\$450,00
	P/r. Registro final del contrato		

Nota. Asiento contable final de acuerdo con el párrafo 62 de la NIF 15

Asimismo, la tabla 31 evidencia la reducción total del pasivo por contrato y el reconocimiento del ingreso correspondiente, en concordancia con lo establecido en el párrafo 62 de la NIF 15, el cual dispone que el ingreso restante asociado a un pasivo por contrato debe reconocerse cuando la probabilidad de que el cliente ejerza su derecho pendiente es remota o cuando dicho derecho ha expirado. De este modo, el registro contable refleja adecuadamente la extinción de las obligaciones de desempeño y el reconocimiento final del ingreso.

Conclusiones

Luego de haber ejecutado la investigación, se procede a presentar las siguientes conclusiones del estudio.

- Mediante la revisión del marco de la N IF 15 permite reconocer los ingresos en el que se basa de cinco pasos, desde la identificación de un contrato, obligaciones de desempeño, precio de transacción debe reconocerse al final de cada obligación.
- El estudio se desarrolló con diseño descriptivo y un enfoque cualitativo en el que se usaron entrevistas a profesionales de recepción y contabilidad para evaluar las prácticas contables sobre los registros contables, en el que mostraron problemas en la adopción de la N IF 15 por el conocimiento parcial. Esto distorsiona la información y registros contables que afecta la información financiera.
- Además, se concluye que el proceso de reconocimiento de ingresos se ve afectado por la falta de coordinación entre las áreas contable y de recepción. Dado que el personal de recepción es el primer contacto con los huéspedes, no siempre tiene directrices acerca de la categorización de los servicios, anticipos, cancelaciones y cambios en los contratos. Esto genera fallas en la información que después procesa contabilidad.
- Respecto a los peligros detectados, se estableció que la ausencia de procedimientos y controles internos para el reconocimiento de ingresos aumenta las posibilidades de cometer errores al aplicar la N IF 15. Esto tiene un impacto negativo en la presentación de los estados financieros y, por ende, en la toma de decisiones gerenciales. Estos riesgos se manifiestan sobre todo en la gestión de ingresos derivados de servicios adicionales no facturados a tiempo, reservas previas y paquetes turísticos.

- La propuesta metodológica consistió en aplicar la N IF 15 en los hoteles para definir los cinco pasos para reconocer ingresos. Lo que permitió reforzar la coordinación entre contabilidad y recepción para una información contable razonable

Recomendaciones

En base a los resultados se proponen recomendaciones con la finalidad de ofrecer soluciones a la problemática y el procedimiento del tratamiento contable:

- Se sugiere que los hoteles del cantón Salinas hagan un diagnóstico interno de sus procedimientos de reconocimiento de ingresos, tomando en cuenta las pautas definidas por la N IF 15. Esto tiene como propósito detectar flaquezas, riesgos y puntos críticos en cada fase del proceso, desde el momento en que se presta el servicio hasta su registro contable.
- Mantener capacitaciones para los profesionales del área contable y los de recepción para la comprensión de bases de la N IF 15 para el manejo de las distintas situaciones sobre los servicios.
- Mejorar la comunicación entre los departamentos de recepción y contabilidad para el registro adecuado de los ingresos desde el primer contacto con el huésped
- Asimismo, se propone que los hoteles utilicen sistemas informáticos que permitan un mejor control y seguimiento de los ingresos, reservas, cancelaciones y servicios complementarios, para cumplimiento de los criterios definidos por la N IF 15.

Referencias

- Alegre, M. (2022). Aspectos relevantes en las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cualitativa. *Una reflexión conceptual. Población y Desarrollo*, 28(54), 93-100. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.54.093>
- Alvarado, L. (2020). *Análisis de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) frente a la construcción social de la realidad financiera en las empresas agrícolas en la Provincia de Chimborazo*. Universidad de las Fuerzas Armadas. <https://repositoriobe.espe.edu.ec/server/api/core/bitstreams/166f9d8b-1d51-444f-b509-88c0fc6530a4/content>
- Antwi, I. (2021). Análisis bibliométrico: teoría de la agencia en contabilidad. *Revista de Estudios de Contabilidad, Finanzas y Auditoría*, 7(1), 56-76. <https://doi.org/https://doi.org/10.32602/jafas.2021.003>
- Bendickson, J., Muldoon, J., Liguori, E., y Davis, P. (2016). Agency theory: background and epistemology. *Journal of Management*, 22(4), 437-449. https://doi.org/https://doi.org/10.1108/JMH-06-2016-0028?urlappend=%3Futm_source%3Dresearchgate.net%26utm_medium%3Darticle
- Bloomfield, R. (2008). Discussion of "Annual report readability, current earnings, and earnings persistence". *Journal of Accounting and Economics*, 45(2), 248-252. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jacceco.2008.04.002>
- Bueno, E. (2024). Magisterio y obra de Luca Pacioli: alegoría de su retrato como alianza científica entre matemáticas, arte y contabilidad. *Revista Española de Historia de la Contabilidad*. <https://doi.org/https://doi.org/10.26784/issn.1886-1881.21.1.10274>

- Bustamante, F., Peñafiel, G., Egas, J., y Rodríguez, G. (2022). Enfoques de investigación por universitarios de Utb para problemas y coyunturas del turismo en el Ecuador. *Universidad Técnica de Babahoyo*. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.7782546>
- Caivano, G., González, P., y Tiberi, S. (2021). Utilidad de la información contable y earnings management: una revisión doctrinaria . *Eje de Economía y Sociedad* , 5(9), 329-346. <https://www.redalyc.org/pdf/7597/759781282016.pdf>
- Campos, N. (2022). Relación entre la Contabilidad y el Lenguaje . <https://doi.org/https://doi.org/10.13140/RG.2.2.35149.72168>
- Castilla, J., Cardenas, J., y Huertas, L. (2025). La complejidad humana en la investigación cualitativa como herramienta esencial de la investigación científica. *Revista científica en ciencias sociales* , 7. <https://doi.org/https://doi.org/10.53732/rccsociales/e701502>
- Condo, M. (2021). *Análisis del impacto financiero por la aplicación de la NIIF 15 denominada ingresos ordinarios por contratos con clientes en el sector hotelero código CIU I5510.01 del cantón Cuenca período 2018 – 2019*. Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20191>
- Cortés, J. (2025). Contabilidad nacional: elementos iniciales para su entendimiento. *Revistas Universidad Externado de Colombia*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18601/16577175.n35.05>
- Díaz, L., García, U., Martínez, V., y Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. Médica*, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es.
- Encalada, V., Ruiz, S., Encanación, O., y Encarnación, O. (2019). Análisis del proceso de convergencia a la N IF para las PyMes desde la teoría y sus funciones básicas para el sistema contable ecuatoriano. *Escritos*

Contables Y De Administración, 10(2), 87-109.
<https://doi.org/https://doi.org/10.52292/j.eca.2019.1538>

Escobedo, J. (2023). La acumulación y el tipo de ingresos, la subcobertura y el subregistro en los estratos socioeconómicos más opulentos de México en el periodo 2008-2020. *Papeles de población*, 29(117), 57-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.22185/24487147.2023.117.20>

Franco, R. (2024). Paradigmas y Lenguajes de la Contabilidad. *Economía & Gestión Chaninchaatsiq*, 2(2), 153-164.
<https://doi.org/https://doi.org/10.32911/egc.2024.v2.n2.1219>

Galeas, E., Camacho, W., Cabrera, B., y Paredes, J. (2021). MANEJO DE LOS INGRESOS Y GASTOS EN EL ECUADOR: ANÁLISIS COMPARATIVO 2016 AL 2017. *Revista Inclusiones*, 24-33.
<https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2705>

Gamboa, M. (2023). El cálculo del tamaño de la muestra en la investigación científica. *La Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v1i1.3680>

Ganga, F., Ramos, M., Leal, A., y Valdivieso, P. (2015). Teoría de agencia (TA): supuestos teóricos aplicables a la gestión universitaria INNOVAR. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 25(57), 11-25.
<https://www.redalyc.org/pdf/818/81839197002.pdf>

Giuliana, C., González, C., Tiberi, S., y Zinno, F. (2021). Utilidad de la información contable y earnings management: una revisión doctrinaria. *Eje de economía y sociedad*, 5(9), 329-346.
<https://www.redalyc.org/pdf/7597/759781282016.pdf>

González, H., y Gonzabay, M. (2023). NIF 15, reconocimiento de ingresos en las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 3125-3143. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6395

- Guerrón, S. (2019). *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8046>
- Guerrón, S. (2021). *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8046>
- Guevara, G. (2019). *Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13634>
- Haro, A., Chisag, E., Ruiz, J., y Caicedo, J. (s.f.). Tipos y clasificación de las investigaciones. *Revista Latinoamericanos de Ciencias Sociales y Humanidad*. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Hiks, J. (1939). Value and Capital. En J. Hiks, *Value and Capital: An Inquiry Into Some Fundamental Principles of Economic Theory* (p. 340). Clarendon Press.
- IFRS. (2024). Post-implementation Review IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/pir-15/pir-ifrs15-feedbackstatement-portrait-sept2024.pdf>
- Isea, J. (2024). Enfoque cualitativo y cuantitativo para abordar la realidad. *METANOIA: REVISTA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*, 10(2), 1-2. <https://doi.org/https://doi.org/10.61154/metanoia.v10i2.3629>
- Jensen, M., y Meckling, W. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics* 3, 3(4), 305-360. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X)
- Manterola, C., y Otzen, T. (2014). *Estudios Observacionales. Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica*. Scielo. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v32n2/art42.pdf>

- Mina, P. (2022). *Análisis del efecto de la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos tributarios en las empresas inmobiliarias - estudio del caso Inmobiliaria Corbal Cía. Ltda.* Universidad Central del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/39de34af-643b-48c1-9f8c-69e876e62e2c>
- Ministerio de Turismo. (2025). *Catastro de establecimientos turísticos.* Ecuador. <https://servicios.turismo.gob.ec/catastro-turistico/>
- Montoya, A., Ladino, Y., y Rivera, V. (2024). Finanzas conductuales y finanzas clásicas, ¿teorías opuestas o complementarias? *Tendencias*, 25(2), 278-301. <https://doi.org/https://doi.org/10.22267/rtend.242502.262>
- Mozqueda, R., y Vargas, M. (2004). *Los principios de contabilidad generalmente aceptados y su importancia en la auditoría.* Universidad Nacional Autónoma de México. <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ppt2004/0329955/0329955.pdf>
- Novillo, M., y Ortiz, A. (2023). *Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 - reconocimiento del ingreso en empresas de servicios tecnológicos en la ciudad de Guayaquil.* Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/21810>
- ONU. (2025). *El turismo internacional se recupera en 2024 hasta los niveles anteriores a la pandemia.* ONU TURISMO. <https://www.untourism.int/es/barometro-del-turismo-mundial-de-onu-turismo>
- Pacheco, V. (2024). Población y muestra. *International journal of interdisciplinary dentistry*, 17(2), 66. <https://doi.org/DOL:10.4067/S2452-55882024000200066>
- Paula, G., y Rodríguez, D. (2025). *La Norma Internacional de Información Financiera N° 15 y su incidencia en los estados financieros en la*

empresa ECCONSA período 2019-2020. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14791>

Reyes, R., Medina , A., Arévalo, E., y Reyes, E. (2025). Evolución de las normas internacionales de información financiera (N IF): implicaciones para la transparencia y la toma de decisiones empresariales. *Reincisol*, 4(7), 750-773.
[https://doi.org/https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(7\)750-773](https://doi.org/https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)750-773)

Rincón , C. (2016). La contabilidad como un juego de lenguaje. *Cuadernos de Administración*, 55(32), 33-46.
<https://www.redalyc.org/pdf/2250/225047031004.pdf>

Rodriguez, J. (2018). Elementos clave para definir el concepto de utilidad en la información financiera. *Actualidad Contables Faces*, 21(36), 136-150. <https://www.redalyc.org/journal/257/25754826007/html/>

Rojas, E., Burdiles, N., Quezada, A., y Céspedes, M. (2021). La teoría de agencia: el doble rol y su impacto en la acreditación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación Universitaria*, 14(5), 137-144.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137>

Sánchez, Ó., y Tarodo, C. (2015). *Gestión contable*. Ediciones Paraninfo.

Sampaio, C., Régio, M., y Renato, J. (2025). Más allá de las métricas financieras: una revisión sistemática y bibliométrica del desempeño del negocio hotelero. *Administrative Science*, 5(179), 15.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/admsci15050179>

Santamaría, E., y López, S. (2019). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 417-434.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29059356007/html/>

Sanz, C. (2018). *La Teoría de la Agencia y su aplicación a la política de retribución de las asignaciones internacionales*. Universidad de

Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36071/TFG-O-1609.pdf?sequence=1>

Sifiso, R., y Mashau, P. (2023). Rastreando la evolución de la teoría de la agencia. 260-285. <https://doi.org/https://doi.org/10.4018/978-1-6684-6966-8.ch013>

Staubus, G. (1961). *La teoría de la utilidad de la decisión en contabilidad*.

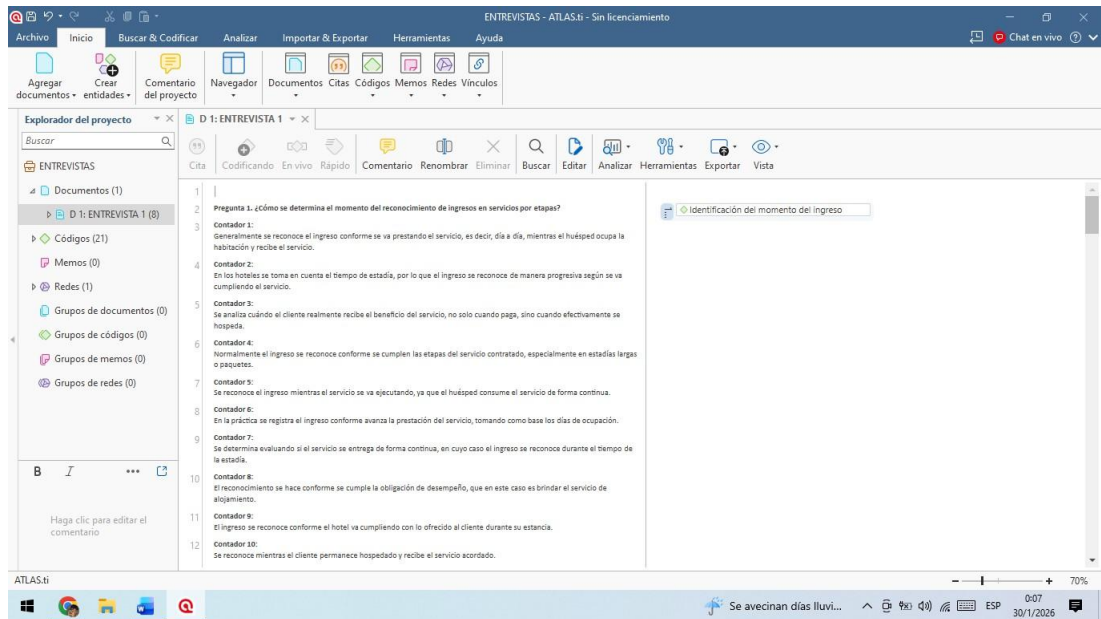
Torrijos, V., Pinto, L., y Paso, D. (2019). *Cultura para la implementación de las NIIF en las empresas pymes del sector hotelero de la ciudad de Santa Marta D.T.C.H.* Universidad Cooperativa de Colombia. Cultura para la implementación de las NIIF en las empresas pymes del sector hotelero de la ciudad de Santa Marta D.T.C.H

Velasteguí, M. (2020). *Sistema de gestión de calidad mediante la metodología de mejora continua en el hotel Francisco II cantón salinas de la Provincia de Santa Elena*. Universidad Central del Ecuador.

Vizcaíno, P., Maldonado, I., y Cedeño, R. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

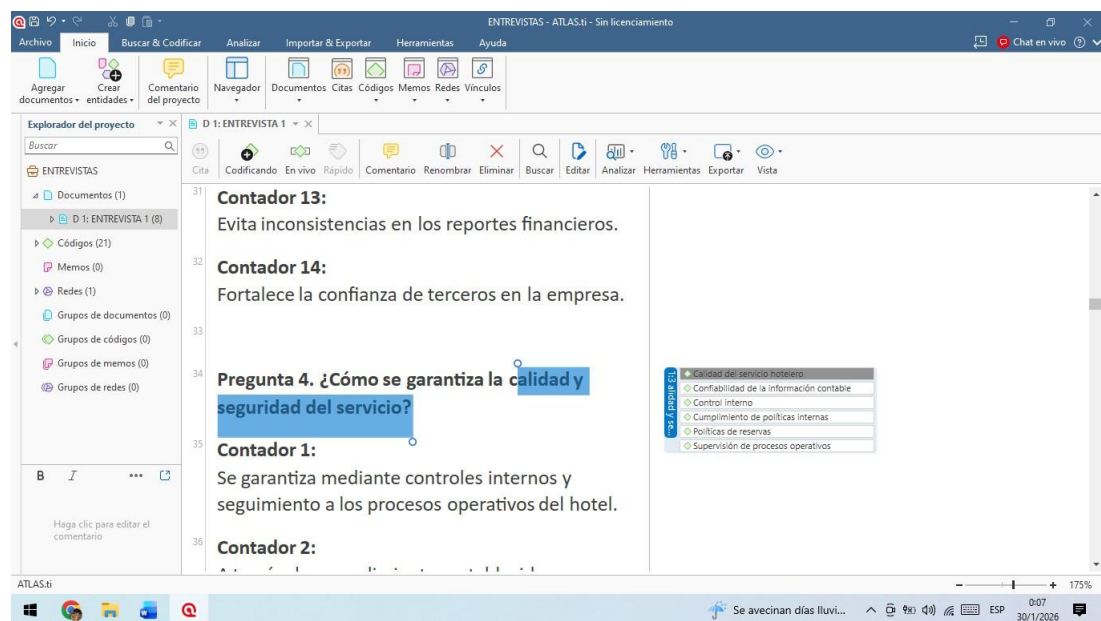
Apéndice A

Recopilación de entrevista a contadores y recepcionistas mediante el Software Atlas. Ti



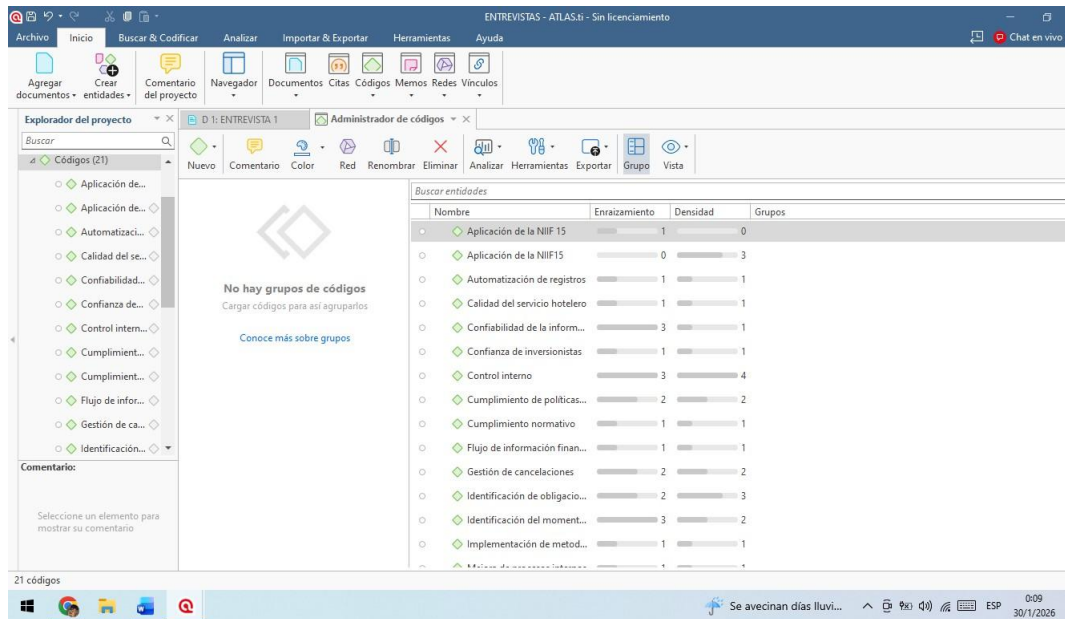
Apéndice B

Creación de codigos para organizar, estructurar y analizar datos cualitativos (entrevistas)



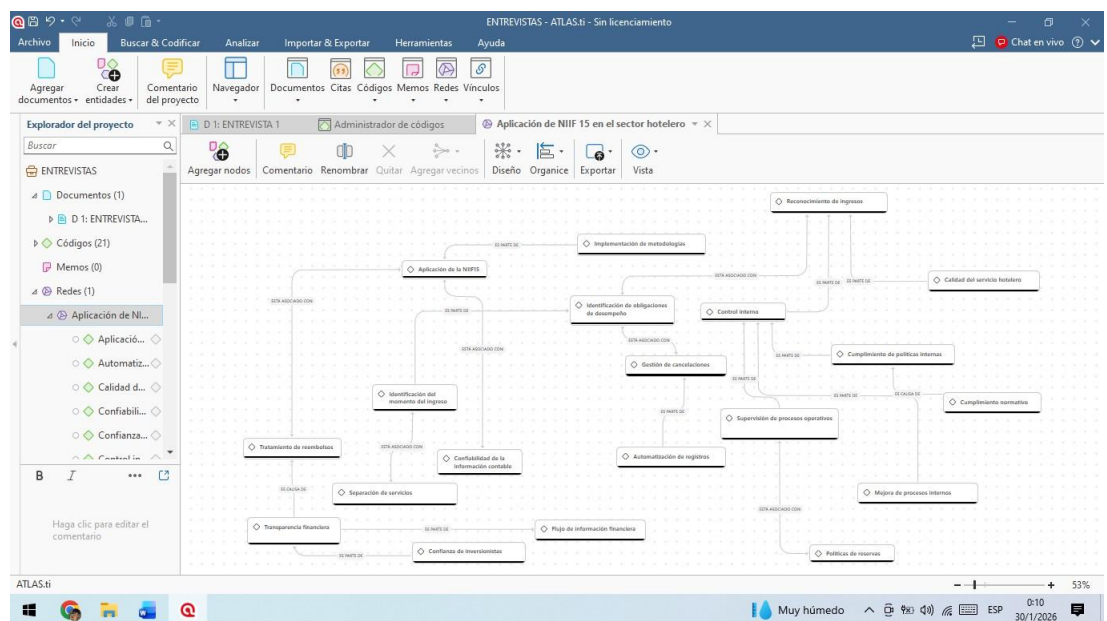
Apéndice C

Gestor de códigos para analizar la frecuencia y relacion con las entrevistas a profesionales



Apéndice D

Red semántica para la interpretación de relacion para el análisis integral de las entrevistas



Apéndice E

Validación de instrumento experto 1

CARTA DE VALIDACIÓN A QUIEN INTERESE

Yo, Ec. Mercedes Baño Hifóng, PhD, en calidad de experta he revisado las preguntas de las entrevistas a profundidad dirigida a gerentes, contadores y responsables del área contable, así como responsables del área de recepción de los hoteles del cantón Salinas, que fue diseñado por las estudiantes de Grado de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, María Alejandra Morales Tomalá y Jean Pierre Acosta Burgos, cuyo tema de investigación *Propuesta Metodológica para la Aplicación de la NIIF 15 Reconocimiento de Ingresos en el Sector Hotelero, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena*, la cual corroboro que las mismas tienen validez para ser aplicadas al grupo objetivo establecido, llegando a la conclusión que las preguntas estipuladas por las estudiantes que sustentará la tesis son: Pertinentes, claras y coherentes.

Atentamente

MARÍA
MERCEDES
BAÑO HIFONG

Firmado
digitalmente por
MARÍA MERCEDES
BAÑO HIFONG

Ec. Mercedes Baño Hifóng, PhD

Coordinadora Funcional Vicerrectorado de Investigación y Posgrado UCSG

Apéndice F

Validación de instrumento experto 2

CARTA DE VALIDACIÓN A QUIEN INTERESE

Yo, CPA Lennin Saltos Wiesner, en calidad de experta he revisado las preguntas de las entrevistas a profundidad dirigida a gerentes, contadores y responsables del área contable, así como responsables del área de recepción de los hoteles del cantón Salinas, que fue diseñado por los estudiantes de Grado de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, María Alejandra Morales Tomalá y Jean Pierre Acosta Burgos, cuyo tema de investigación *Propuesta Metodológica para la Aplicación de la NIIF 15 Reconocimiento de Ingresos en el Sector Hotelero, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena*, la cual corroboro que las mismas tienen validez para ser aplicadas al grupo objetivo establecido, llegando a la conclusión que las preguntas estipuladas por los estudiantes que sustentará la tesis son: Pertinentes, claras y coherentes.

Atentamente



MBA, CPA. Lennin Saltos Wiesner
Coordinador Académico UCSG

Apéndice G

Validación de instrumento experto 3

Apéndice G

Validación

La Libertad, 27 de enero del 2026

CARTA DE VALIDACIÓN EXPERTO

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, en calidad de Docente especialista, me permito informar que, luego de haber asesorado y revisado el instrumento de entrevista como técnica de recolección de datos, dirigido a profesionales tales como gerentes, contadores, responsables del área contable y del área de recepción de los hoteles del cantón Salinas, el mismo fue diseñado por las estudiantes de Grado de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, María Alejandra Morales Tomalá y Jean Pierre Acosta Burgos.

Dicho instrumento corresponde al tema de investigación titulado: ***“Propuesta Metodológica para la Aplicación de la NIIF 15 Reconocimiento de Ingresos en el Sector Hotelero, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena”***.

Por lo expuesto, se valida que el instrumento es adecuado para su aplicación al grupo de estudio establecido, evidenciándose que las preguntas formuladas por los estudiantes presentan pertinencia, coherencia y claridad para el sustento de la investigación.

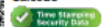
Por consiguiente, adjunto documentos correspondientes.

Con sentimientos de especial consideración

Atentamente



Javier Arturo Raza
Caicedo



Mgst. Lcdo. CPA. Javier Arturo Raza Caicedo.
Docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría
Universidad Estatal Península de Santa Elena.
UPSE.

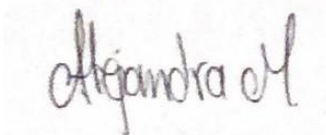
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Morales Tomalá María Alejandra, con C.I: #2400221244 autora del trabajo de titulación: Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 – reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, al 2 de marzo del 2026

f.  _____

Nombre: Morales Tomalá María Alejandra

C.C: 2400221244



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Acosta Burgos Jean Pierre, con C.I: #0950902122 autor del trabajo de titulación: Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 – reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, al 2 de marzo del 2026

f. Jean Pierre Acosta B.

Nombre: Acosta Burgos Jean Pierre

C.C: 0950902122

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 – reconocimiento de ingresos en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena		
AUTOR(ES)	Morales Tomalá María Alejandra, Acosta Burgos Jean Pierre		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	CPA. Patricia María Salazar Torres, Ph.D		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Contabilidad y Auditoría		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	2 de marzo del 2026	No. DE PÁGINAS:	92
ÁREAS TEMÁTICAS:	Contabilidad Financiera		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	NIIF 15, ingresos, gestión contable, sector hotelero		
El presente trabajo de investigación consistió en el diseño de una propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 en el sector hotelero. La problemática radica en las dificultades que mantienen los hoteles para reconocer, medir y registrar los ingresos procedentes de servicios de alojamiento y servicios complementarios. Por ello, el objetivo general fue diseñar una propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 15 en el sector hotelero, cantón Salinas, provincia de Santa Elena. La metodología empleada fue un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y un diseño no experimental. Para la recolección de datos se realizaron entrevistas estructuradas a contadores y recepcionista de las cuales se empleó un muestreo no probabilístico por criterio, conformado por catorce hoteles representativos del cantón Salinas, seleccionados según su clasificación por estrellas establecida en el catastro turístico 2024. Los resultados evidenciaron problemas en la aplicación de la NIIF 15, tales como la inexistencia de políticas, falta de criterios para diferir o reconocer ingresos y de procedimientos documentados para el tratamiento de contraprestaciones variables, descuentos y servicios adicionales. Se concluye que la propuesta contribuye a mejorar la razonabilidad de los estados financieros, fortalecer el control interno y promover una aplicación uniforme del reconocimiento de ingresos en el sector hotelero.			
ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0983279201 0980495427	E-mail: ma.alejandra.1998@gmail.com jeanacostab@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635 E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
No. DE REGISTRO (en base a datos):			
No. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			